Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 349 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.756 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 29 de mayo de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 2010

REFIRMO LA POLITICA DEL GOBIERNO EL Dr. PALMERO

Hizo un exhaustivo análisis del plan de la CGT y afirmó que el Poder Ejecutivo actuará con severidad, firmeza y serenidad

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, declaró anoche en un mensaje difundido por radiofonía y televisión, que se ha "deformado la verdad al decir que han parado 1.200 establecimientos cuando en realidad —afirmó—, son 382", refiriéndose a la acción desarrollada el miércoles por la CGT.

Expresó que sólo se había tratado de un paro parcial en lugares de trabajo y negó que se tratara de "ocupación de fábricas".

El ministro sostuvo que el plan de lucha "no es nada más que un aparato publicitario", y en la única advertencia a sus ejecutores, dijo que "las leyes que regían la vida de las organizaciones sindicales exigen de ellas un estricto acatamiento a las normas jurídicas", con el siguiente agregado: "Corresponde al poder administrador vigilar que la vida de las entidades sindicales se desenvuelva dentro de ese marco", y previno que "el gobierno aplicará inflexiblemente la Constitución y las leyes".

El mensaje

El ministro del Interior expresó: "Ante la distorsión de algunas informaciones es oportuno esclarecer algunas cosas y decir que el Poder Ejecutivo sigue invariable en el logro de los grandes objetivos nacionales.

"Uno de esos objetivos inmediatos ha sido la pacificación nacional. Debe saberse que está asegurada la paz interior, y que será mantenida a todo evento. No se admitirán las desviaciones o los abusos de ningún sector.

"En estos días se ha creado una interesada intranquilidad. Pero ésta se nutre solo en la alteración de la información y en el juego de intereses extranacionales.

"La causa es la ocupación simbólica de establecimientos, según consignas conocidas. Pero el poder público ha restablecido en cada caso el orden, y la intervención de la justicia —cuando lo breve de la llamada ocupación le ha dado tiempo para actuar— ha puesto las cosas en su lugar, y bajo proceso a los que violaron la ley penal.

"La usurpación y el secuestro son delitos comunes. La justicia es un poder autónomo que aplicará las sanciones que correspondan. Y la fuerza pública estará a su servicio.

"El Poder Ejecutivo hará la parte que le corresponda, con toda la severidad, firmeza y serenidad que los acontecimientos exijan. La reflexión debe ser de todos. La incomprensión de hoy puede costar muy caro. El gobierno quiere ahorrarle a la República futuras horas de enfrentamientos irreparables.

"En esa tarea está empeñado y el país debe tener la seguridad que, acompañado por el patriotismo de los parlamentarios argentinos y de todas las expresiones del vivir de la Nación, seguirá en su labor y le dará la tranquilidad que se merece hasta obtener, con el esfuerzo común, las mejores soluciones posibles a los graves problemas económicos, sociales, políticos y gremiales que ha heredado.

"La disyuntiva es clara y definitiva: o se quiere la paz interna o se quiere el caos.

"El gobierno no persigue a nadie y sólo procura el bien de todos. Sin predestinados ni depositarios absolutos de la verdad. La grandeza de la Argentina es una responsabilidad común que nos compromete a todos.

"No habrá de repetirse la frustración de lo nacional, la extranjerización de la economía, el hipotecar del país.

"Hay un compromiso supremo con el pueblo de salvar el destino nacional y de dar a los habitantes las garantías de la ley, de la Constitución y del derecho que otorgan la confianza y la seguridad de que la Nación pueda conseguir su tarea de reconstrucción, de desterrar la inmoralidad administrativa, la improvisación y la irresponsabilidad.

"Por eso afirma que no puede prosperar ni el caos ni la injusticia social, y advierte a todos los sectores de la República, cualquiera sea su condición o jerarquía, que no cederá un paso en lo que hace al ejercicio de su poder y que no renunciará al ideario cívico que consagró el pueblo en sus recientes comicios.

Una advertencia

"En su advertencia a todos —sin excepción alguna— ratifica su decisión de servir a la defensa de los bienes morales, espirituales y económicos del país, y al exaltar el imperio de la ley piensa que nadie debe olvidar la sentencia de los constituyentes del 53, vigente hoy, cuando señalaban que "los hombres se dignifican postrándose ante la ley, porque así se libran de arrodillarse ante los tiranos".

"Jamás nos cansaremos los hombres de este gobierno de buscar la grandeza del país y el bienestar de sus habitantes.

"Queremos vivir en paz, porque solamente con ella se fecundo el esfuerzo; en el ámbito de la ley, porque únicamente ella nos proteje a todos por igual; en orden, porque la anarquía enerva y destruye; en libertad, porque sólo ella satisface el imperativo de nuestra dignidad.

"Lo ha dicho el señor presidente de la República: "Necesitamos orden para construir. La grandeza de la Nación no puede edificarse sobre el desencuentro, sino sobre la coincidencia y el respeto a la ley".

"Porque nos sabemos seguros de nuestras ideas, buscamos la coincidencia de la razón y la afinidad del sentimiento nacional, antes que la aplicación de medidas coercitivas. Pero ante la infracción, aplicaremos la ley con inalterable firmeza.

"Queremos un sindicalismo auténtico y vigoroso, donde la independencia de criterio del obrero lo libere de especulaciones extragremiales. Esto hace a la esencia de la libertad de trabajo.

"Estamos dispuestos a asegurar esa libertad. No sólo por medio de la fuerza pública, que la hará respetar, sino también mediante el esclarecimiento de lo que es justo, para evitar maniobras confusionistas que especulan con esa unidad de los obreros que queremos afirmar y defender. Superaremos los intentos de los que quieren aprovechar estos episodios, para hacer valer intereses egoístas.

"Acá se ha vivido el engaño muchas veces. Queremos imponer el lenguaje de la verdad. Por eso gobernamos a puertas abiertas, sin secretos, y buscamos el diálogo, sin reservas.

"El empresario y el obrero saben cuál es su obligación para con el país. O lo construimos grande, con generosidad, o lo destruimos en el egoísmo sectario. Obreros y empresarios deben unirse en el quehacer común. Es necesario superar el enfrentamiento estéril que perjudica todo esfuerzo y pensar que unidos, en fraterna convivencia, con un gobierno que quiere garantizar la libertad y el derecho, forjaremos la grandeza de la Nación.

"Necesitamos romper viejos esquemas y quitarnos la costumbre —recuerdo de otras épocas— de esperarlo todo del Estado. De un Estado omnipotente y demagógico. Pero eso sí, el gobierno hará todo lo que le es inherente en la hora moderna y en los tiempos nuevos que vivimos.

Respeto al hombre con sus derechos de libertad

"Queremos la plenitud del respeto que debemos al hombre con sus derechos de libertad, dignidad y bienestar. En una democracia donde mande el pueblo, a través del diálogo de "poder abierto" que, en el conocido decir de Platón, "es el arte de los hombres libres".

"Debemos darle al hombre la magnitud de su respeto, donde quiera que se encuentre. Como sujeto de actividades sindicales, empresarias, universitarias, de producción o de consumo.

"Es necesario que nadie piense, ni un minuto siquiera, que este gobierno pueda resignar la parte más pequeña de su autoridad, y es bueno que quienes están en la especulación de esta estrategia disociadora, entiendan que si se pierde esta oportunidad, no será difícil que deban lamentar mañana haber servido consignas extrañas, contrarias a la paz nacional y a los auténticos intereses de la República.

Comprensión y cooperación

"Siete meses de gobierno ejercitado con austeridad, sencillez republicana y honradez indiscutible —sirviendo con lealtad un programa popular— merecen la comprensión y la cooperación de todos los argentinos.

"La obra cumplida importa una vigorosa definición de sensibilidad popular.

"Los jubilados padecían el vejamen de un olvido doloroso: las cajas registraban atraso y algunas no habían

(Pasa a Pág. 3a., Col. 3a.)

FRANCIA DARA AYUDA TECNICA AL REINO DE NEPAL

PARIS, 29 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle, ignorando aparentemente el clamor contra los excesivos gastos del programa francés de ayuda al exterior, prometió ayudar al reino himalayo de Nepal.

De Gaulle dijo al rey Mahendra y la reina Ratna Devi en una recepción ofrecida anoche en el palacio del Elíseo, que Francia admira los esfuerzos que realiza el Nepal para salvaguardar su independencia y prometió ayuda cultural y técnica a ese país asiático.

La oferta de De Gaulle que fue recibida con júbilo por el rey Mahendra, demuestra que preocupan poco al presidente los ataques que se hacen contra su presupuesto de ayuda al exterior.

LA PROTESTA DEL PATHET LAO RECHAZÓ S. PHOUMA

Se vinculaba con el uso de aviones de la Unión en operaciones de reconocimiento en Laos



Una partida de medicamentos proveniente de la India es descargada en el aeropuerto de Vientiane. *(Radiofotografía United Press)*

VIENTIANE, 29 (UPI). — El primer ministro neutralista, príncipe Souvanna Phouma, rechazó como propaganda comunista las protestas contra el uso, por parte de su gobierno, de los aviones norteamericanos de reconocimiento sobre el territorio de Laos.

Souvanna dijo al príncipe Souphanouvong líder del Pathet Lao comunista, que los aviones de reconocimiento se necesitaban para determinar y comprobar "los movimientos de las tropas de invasión y agresión.

"Sería mejor que reservara sus protestas para la presencia en Laos de las unidades del Viet Minh que, al lado del Pathet Lao, están cometiendo una agresión contra las fuerzas del gobierno en este momento", dice Souvanna en una carta al líder del Pathet Lao.

El gobierno ha afirmado en varias ocasiones que tropas vietnamesas del norte se unieron a las fuerzas procomunistas en ataques a las tropas neutralistas en la llanura de Jars. Los comunistas han desalojado a los neutralistas de la estratégica llanura en una ofensiva que comenzó a principios de este mes.

Propuesta para una reunión

VIENTIANE, 29 (UPI) — Sólo los países no comunistas parecen interesados hoy en asistir a una reunión promovida por Estados Unidos para estudiar la crisis laosiana.

Los diplomáticos occidentales dicen que el valor de cualquier conferencia internacional que pudiera convocarse quedaría anulado si los comunistas se negaran a participar en ella.

El estancamiento sobre Laos y las complicaciones surgidas con los países vecinos de Vietnam del Sur y Cambodia han alarmado a los líderes norteamericanos. El presidente Lyndon B. Johnson ha ordenado la realización de una conferencia de alto nivel de funcionarios estadounidenses en Honolulú para la semana próxima.

La Unión Soviética por su parte, insiste en convocar formalmente a la conferencia de Ginebra en pleno con la probabilidad de ampliar luego el alcance de las conversaciones para incluir las cuestiones de Vietnam y Cambodia, además de Laos.

Este punto de vista es apoyado, por supuesto, por Polonia, China comunista y Vietnam del Norte, además de la propia Cambodia.

La reclamación de Cambodia

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 29 (UPI). — Está listo para ser presentado al Consejo de Seguridad un proyecto de resolución afroasiático en el que se deplora la "agresión" cometida por Estados Unidos y Vietnam del Sur contra Cambodia.

La moción, que se cree será apoyada por la Costa de Marfil y Marruecos, probablemente expresará la esperanza de las catorce naciones de la conferencia de Ginebra, accederán a la petición de Cambodia de que se convoque otra reunión para garantizar la soberanía.

Hoy no se realizará ninguna reunión, pero el presidente del Consejo, Roger Seydoux, de Francia, está considerando la posibilidad de convocar al organismo para una reunión especial.

Se rindieron en Diputados dos homenajes

Fueron al Ejército y a Miranda Gallino

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación rindió en su sesión de esta mañana dos homenajes y levantó luego las deliberaciones.

En primer término rindió homenaje al Ejército, en el sesquicentenario de su creación y a la memoria del diputado nacional fallecido en la víspera, Sr. Fernando Miranda Gallino, autonomista.

Las deliberaciones quedaron abiertas a las 10.40, luego de sucesivas esperas para conseguir números, iniciándose con quórum estricto de 97 legisladores.

El primer término se dio cuenta de los asuntos entrados y en seguida el Sr. Mujica (UCRP) pidió la palabra para un homenaje al Ejército.

Comenzó haciendo referencia al decreto del 29 de mayo de 1810 por el cual se dispuso la organización de las primeras unidades del Ejército Argentino.

Después historió las distintas etapas cumplidas por las unidades militares, especialmente la campaña al desierto bajo la conducción del general Julio A. Roca, quien proclamó desde las márgenes del río Negro la "incorporación de la Patagonia a la civilización.

Destacó que fuera de su misión estrictamente castrense el Ejército "ha cumplido y cumple un papel altamente civilizador".

Dijo que el Ejército "es nacional por su origen e ideología, y contribuyó a organizar el país, a civilizar el desierto y a edificar los pilares básicos de nuestra industria pesada".

Finalmente aludió a la obra cumplida en ese sentido por los generales Savio y Mosconi.

Adhirieron también al homenaje, pronunciando cortos discursos, representantes de los diversos sectores.

Luego el Sr. Balestra (Federación de Partidos de Centro) pidió la palabra para rendir homenaje a la memoria del diputado nacional Fernando Miranda Gallino, fallecido ayer.

Exaltó su personalidad, expresando que "fue político por temperamento, que prefirió vivir en la tensa actitud del luchador a dejarse llevar por la senda fácil y mullida del conformismo".

Agregó que "hizo política por convicción y no concibió la vida sin auscultar el sentir del pueblo, al que interpretó".

Adhirieron al homenaje los Sres. Centeno (UCRI frentista), Bacca (UCRP), Fraga (UCRI alendista), Lozano (Justicialista), Abalo (UDELPA), Molinas (demoprogresista), Pizarro (democristiano), Cheble (Confederación Partidos Provinciales), Schaposnik (socialista democrático) y Rodríguez del Rebollar (UCRI frentista).

Eran las 11.25 cuando se levantó la sesión.

EL BLOQUE DE LA UCRP RATIFICÓ SU SOLIDARIDAD A LA GESTIÓN DE ILLIA

DURANTE LA REUNION SE HIZO UN EXAMEN SOBRE DISTINTOS ASPECTOS DE LA VIDA INSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Cincuenta y nueve diputados nacionales del bloque de la UCRP conversaron anoche en Olivos con el presidente de la Nación por espacio de dos horas, y la entrevista, según manifestaron algunos de los nombrados, al entrar en la quinta residencial, era para saludar al Dr. Illia y ratificarle la solidaridad del bloque con su gestión de gobierno, aunque también se realizó un examen general de diversos aspectos del momento institucional del país, particularmente referidos a temas de actualidad nacional.

Al término de las deliberaciones, por intermedio de un vocero oficial, se hizo saber que se había hecho "un examen general sobre diversos aspectos de la vida institucional del país y sobre temas de actualidad nacional".

Se informó, además, que durante la reunión se había puesto en evidencia "una total compenetración entre el gobierno y el partido oficial".

Poco después, el Dr. Mor Roig, al ser abordado por los periodistas, reiteró este concepto, señalando que "existe una total coincidencia entre el gobierno y la UCRP, destacando que la reunión hace mucho que estaba prevista, pero que no se había podido realizar en razón de las tareas vinculadas con la iniciación del período ordinario de sesiones del Congreso.

Por su parte, el vicepresidente del bloque, Sr. Juan C. Pugliese, manifestó que se había hecho "un repaso general de la tarea de gobierno" y destacó: "Hemos encontrado un presidente sereno y en posesión de las mejores condiciones para solucionar todos los problemas del país".

Al preguntársele si se había considerado el proyecto de salario vital móvil, dijo que sólo en algunos aspectos y en cuanto al plan de lucha de la CGT, dijo que habían felicitado al primer magistrado "por su tranquilidad en la conducción del problema, sin violencias, pero dispuesto a actuar con toda la energía necesaria para impedir desmanes".

En cuanto a la estabilidad del gobierno, el Sr. Pugliese manifestó que "ni se pensó en hablar de ello, puesto que no existe ninguna posibilidad de que peligre esa estabilidad".

Asimismo, el Sr. Luis A. León señaló que se retiraban muy optimistas de la reunión con el presidente. Sobre el petróleo expresó que sólo se había tratado "en aspectos muy generales", pero señaló que "aunque existen algunas minorías obreras y de otro tipo en contra de las medidas tomadas, el programa trazado no se va a alterar".

Por último, dijo el Sr. León que el gobierno está dispuesto "a alcanzar una democracia social dentro de la programación radical".

Asimismo, ante una pregunta, afirmó que no habían sido llamados por el presidente, sino que habían concurrido a la residencia de Olivos espontáneamente.

Posteriormente, en el Congreso, el Sr. Pugliese afirmó que "no se hizo ningún planteo ni se sugirieron medidas" al primer magistrado. Agregó que el Dr. Illia había expuesto sobre la gestión del gobierno y sus planes futuros, y que sólo durante 15 minutos se habló sobre el plan de lucha de la CGT.

FUE INTENSA LA ACTIVIDAD EN LA CASA ROSADA

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Intensa actividad se desarrolló desde hora temprana en la Casa de Gobierno.

El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, llegó a su despacho minutos después de las 8, concediendo la primer audiencia del día al ministro del Interior, Dr. Juan Palmero.

La misma se prolongó media hora, y al salir dicho secretario de Estado del despacho presidencial, comentó con los periodistas algunos de los conceptos vertidos anoche en el mensaje dirigido al país, especialmente los referidos a la parte final del mismo.

El Dr. Palmero dijo entonces: "Seguimos trabajando y cumpliendo con nuestros deberes de gobernantes en custodia del orden público. En ese aspecto no renunciaremos a ninguna obligación que son los deberes y responsabilidades de la función pública.

"Personalmente hubiera preferido —dijo— no tener que dirigirme nunca al país en esos términos", y finalizó expresando que ojalá sea la última vez.

"Todos tenemos que trabajar dentro de un clima de paz".

El Dr. Illia recibió luego al ministro de Asistencia Social y Salud Pública, doctor Oñativia, quien preguntado si había tratado el problema referido al mal de los rastrojos, señaló que no, añadiendo que había informado al primer mandatario de los resultados de la gira que recientemente realizó por el interior del país.

Respecto a la aludida enfermedad, el Dr. Oñativia anunció que el organismo a su cargo acaba de votar una partida de diez millones de pesos para realizar estudios e investigaciones tendientes a prevenir esa enfermedad.

Añadió que intervendrán también en esos aspectos del problema la Universidad de Buenos Aires y el INTA.

Más tarde, el presidente de la Nación recibió al embajador argentino en Portugal, Dr. Reinaldo Pastor, y posteriormente al presidente del Banco de Córdoba, doctor Angel M. Cabral.

CUMPLIÓSE OTRA ETAPA DEL PLAN DE LA C.G.T.

FUERON AFECTADAS LA PLATA, BERISSO, ENSENADA, ROSARIO Y SANTA FE

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Haciendo caso omiso a la exhortación y advertencia formulada anoche por el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, y con sólo una tregua de 24 horas, el sector de las 62 organizaciones (peronista) de la CGT, puso en marcha hoy otra jornada de ocupaciones de establecimientos fabriles que abarcó zonas de La Plata, Berisso, Ensenada, Rosario y Santa Fe, y en menor grado esta capital.

Al igual que en casos anteriores, en muchos de los establecimientos afectados por esa acción los trabajadores fueron desalojados de los mismos sin que se produjeran incidentes.

Las ocupaciones más importantes se cumplieron en jurisdicción de la ciudad de La Plata, Berisso y Ensenada, donde a los establecimientos ocupados deben agregarse los talleres navales. También en todos los barcos de YPF, surtos en el puerto de La Plata, se registraron medidas de la misma índole.

En esta capital se produjo esta mañana una breve ocupación del Alvear Palace Hotel. Poco después las autoridades del establecimiento manifestaron que la situación se había normalizado.

Por otra parte, en el juzgado del Dr. Luis María Rodríguez, que como es sabido interviene en los casos derivados de las ocupaciones de establecimientos fabriles, se tuvo conocimiento que durante la mañana se habían ocupado alrededor de 30 fábricas, entre ellas SEGBA, de Defensa 250; CIAE, San José 174; Noel, avenida Patricios 1750; Gerenio, Cafayate 636; Talleres Mecánicos Citroen, Venezuela 1123; Sastrería los 49 Auténticos, Bmé. Mitre 2271, y Viuda de Canale e Hijos, Martín García 323.

ADVERTENCIA DEL GOBIERNO

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — A las 12.5 un asesor del Ministerio del Interior leyó a los periodistas el siguiente comunicado: "Se comunica al pueblo en general y se advierte especialmente a los sectores gremiales que el superior gobierno de la Nación ha impartido órdenes estrictas a fuerzas de seguridad, para que en los casos que se perturben los servicios públicos se proceda de inmediato a la normalización, haciendo uso de la máxima energía si fuere necesario para ello".

A LA SITUACION CREADA REFIRIOSE EL Dr. L. VESCO

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Pasadas las 13, el subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Luis Vesco, reunió a los periodistas para referirse a la situación creada como consecuencia de la aplicación del plan de lucha de la CGT.

"Nosotros —dijo— estimamos con gran paciencia que el gobierno ha llamado en reiteradas oportunidades a la reflexión a dirigentes gre-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 1a.)

El despacho sobre salario mínimo se trata en Diputados

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación comenzó a tratar en general y en sesión especial el despacho sobre salario mínimo, vital y móvil elaborado por la mayoría de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Legislación del Trabajo, respectivamente. Informa el despacho el Sr. Peña (UCRP) en nombre de la comisión de Legislación del Trabajo.

Las deliberaciones comenzaron a las 16.10 con la presidencia del Sr. Arturo Mor Roig y la presencia de 100 legisladores.

Anunciado por secretaría el motivo de la reunión, el Sr. Bo (UDELPA), pidió la presencia en el recinto del ministro de Economía, pero el cuerpo rechazó la iniciativa (sigue la sesión).

Despacho de la UCRP

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Ante las comisiones que tienen a su cargo, en la Cámara de Diputados, el estu-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 6a.)

Se formularon más críticas al gobierno sueco

Las actividades del espía Wennerstroem

ESTOCOLMO, 29 (UPI). — Los líderes de los partidos Conservador y Liberal acusaron al gobierno sueco de negligencia en un debate parlamentario realizado sobre el manejo del caso Wennerstroem por el gabinete. Stig Wennerstroem, coronel y diplomático, confesó haber vendido secretos militares de los aliados occidentales a Rusia.

Wennerstroem admitió que durante quince años había realizado actividades de espionaje mientras desempeñaba los delicados cargos de agregado militar sueco en Moscú y Washington; jefe de sección del comando sueco de defensa y experto militar destacado en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Wennerstroem, que tiene en la actualidad 57 años, aguarda ahora sentencia. El debate en el Parlamento comenzó ayer en las dos cámaras y continuará hoy en el Senado.

La oposición acusa al ministro de Defensa Stig Andersson, de negligencia por haber designado a Wennerstroem experto militar destacado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, aunque sabía que se sospechaba que el coronel podía ser un espía.

También acusan de negligencia al ministro de Relaciones Exteriores Oesten Unden, de 77 años, porque no tomó medidas para hacer que se vigilara a Wennerstroem.

UN PLANTEO AL SR. ALDO MORO

Los socialistas de Nenni exigen la aplicación de reformas sociales

ROMA, 29 (UPI). — Los socialistas del viceprimer ministro Pietro Nenni, amenazan hoy con derrocar al gobierno de coalición si este se demora en llevar a la práctica las reformas sociales que, según advirtió el ministro de Hacienda, podrían ocasionar el "derrumbe" económico del país.

El ministro de Hacienda, Emilio Colombo, aparentemente preocupado por la tormenta provocada por los socialistas, disminuyó la rigidez de su oposición, pero los comunistas tratan de forzar una crisis exigiendo que el gobierno arriesgue su posición en un voto de confianza ante el Parlamento, si está de acuerdo con Colombo, y si se opone a él, que lo destituya.

El entredicho —casi una crisis— estalló cuando los periódicos publicaron una carta que Colombo envió al primer ministro, Aldo Moro, el 15 de mayo último, en la que predecía el "derrumbe" de la tambaleante economía italiana si no se tomaban medidas de emergencia.

Según se afirmaba en los periódicos Colombo proponía desechar las costosas reformas exigidas por los socialistas, entre las que se cuentan una ley de planeamiento urbano que permitiría a las ciudades expropiar toda tierra en la que pudieran realizarse construcciones y el establecimiento de gobierno regionales (estatales) a un costo aproximado de 300.000 millones de liras por año.

El gobierno no negó la existencia de dicha carta. Las reformas forman parte de los puntos básicos de la plataforma sobre la cual los socialistas accedieron a unirse a los demócrata cristianos de Moro en el gobierno hace menos de seis meses. Al tener conocimiento de la existencia de la carta los socialistas expresaron su indignación, en tanto que los ministros en el gabinete dijeron que en momento alguno Colombo expuso sus puntos de vista en reuniones de gabinete, porque de haberlo hecho, "los ministros socialistas no hubieran dudado en advertir las inevitables consecuencias políticas".

Sufrió un percance en Francia un avión con 102 pasajeros

PARIS, 29 (UPI). — Un avión a reacción de Trans World Airlines con 102 personas a bordo que se dirigía a Nueva York resbaló en la pista del aeropuerto de Orly pero no hubo lesionados.

Testigos del suceso dijeron que el enorme aparato Boeing 707 se disponía a despegar cuando, súbitamente, el tren de aterrizaje cedió y el avión se deslizó por la pista en medio de una nube de polvo y humo, hasta detenerse.

Los cargos contra M. Pérez Jiménez

CARACAS, 29 (UPI). — El acto de formulación de cargos contra Marcos Pérez Jiménez, ahora prisionero en la cárcel modelo de Caracas, se realizará dentro de un mes aproximadamente en la Corte Suprema de Justicia, según dijo el presidente del más alto tribunal de la república.

"En esta forma el ex general estará libre de coerción y apremios", añadió el presidente de la Corte.



Reunión de la Liga Arabe. — Los delegados de la organización durante la reunion celebrada hoy. En el centro el rey Hussein de Jordania. *(Radiofotografía United Press)*

LOS EXILADOS CUBANOS TRATAN NUEVOS PLANES

MIAMI, 29 (UPI). — Tr[...] agrupaciones de exilados c[...] banos reunidas en un congr[...] so, acordaron "la prepar[...] ción y ejecución de la segu[...] da guerra de independenci[...] de Cuba".

El Segundo Frente del E[...] cambray, Alfa 66 y el Mov[...] miento Revolucionario d[...] Pueblo dieron a sus logr[...] el nombre de "los acuerd[...] de Tampa", en recordació[...] a la sede de la reunión.

Entre los acuerdos de l[...] 67 delegados se destaca [...] unánime respaldo al plan m[...] litar "Omega" y la tesis s[...] bre el funcionalismo dem[...] crático como actitud doctr[...] nal ante los problemas de C[...] ba y América latina".

Otro acuerdo fue el que l[...] adherentes de las tres agr[...] paciones donen mensualme[...] te un día de haberes. E[...] acuerdo tomó el nombre [...] "el salario de la libertad".

Se acordó que cuando l[...] huestes de las tres agrup[...] ciones inicien la guerra [...] Cuba, enarbolen en comb[...] te la bandera que llevó Ca[...] los Manuel de Céspedes [...] frente de sus tropas Ambi[...] al iniciar en 1868 la guer[...] por la independencia cont[...] España.

Está en órbita la nave espacial de los E. Unidos

Pesa 8,5 toneladas y supera al mayor de los "Vostok"

CABO KENNEDY, [...] (UPI). — Entró en órbita [...] rrestre el modelo experime[...] tal de la nave espacial Ap[...] lo.

El vehículo, que pesa [...] toneladas, fue impulsad[...] ayer por un cohete Satur[...] I, que tiene una altura equ[...] valente a un edificio de [...] pisos.

Este vehículo sideral pe[...] una tonelada más que el m[...] pesado de los especímenes d[...] tipo "Vostok" de la Unió[...] Soviética. Los Estados U[...] dos afirmaron que habían t[...] mado la delantera en potenc[...] impulsora de cohetes el p[...] sado 29 de enero, cuando e[...] plearon el anterior Saturno [...] que puso en órbita un sa[...] lite sin instrumentos de u[...] masa mayor que la de ay[...] en 640 kilogramos.

Este lanzamiento constitu[...] ye una inauguración práctic[...] mente perfecta del empe[...] estadounidense por llevar [...] hombre a la Luna.

Por malversación de fondos ejecutaron a 4 personas en Rusia

MOSCU, 29 (UPI). — S[...] anunció hoy que cuatro hom[...] bres fueron ejecutados en [...] república de Kazkhastán p[...] malversación de 300 mil r[...] bros de una fábrica de [...] nos en el curso de dos añ[...] y medio.

El diario "Pravda" de K[...] sakhastán, dice que la Cor[...] Suprema de la república [...] condenó a la pena capital [...] N. T. Baltadre, M. Z. Toch[...] S. A. Shinlnosshvili y S. [...] Maisuradze y a sus cómpli[...] ces a penas de prisión.

Uruguay comprará 20.000 toneladas de trigo argentino

MONTEVIDEO, 29 (UPI) — A una firma argentina [...] fue adjudicada la licitació[...] para la venta de veinte m[...] toneladas de trigo. El Co[...] greso Nacional de Subsiste[...] cias procedió a la apertur[...] de las propuestas y resolvi[...] la adjudicación a una firm[...] argentina.

Esta ha sido la segunda l[...] citación, pues en la prime[...] ra las propuestas habían s[...] do rechazadas por considera[...] que los precios eran muy ele[...] vados.

La partida de trigo de re[...] ferencia llegará a Urugua[...] en el mes de julio.

FORMULÓ UNA ADVERTENCIA A LOS SECTORES GREMIALES EL P. EJECUTIVO

(Viene de Pág. 1a.)

...ciales, responsables de hechos de público conocimiento.

"Ha usado mesura que no debilita y ha obrado con serenidad que no es resignación frente a los acontecimientos, incluso esta conducta ha provocado críticas al gobierno que hemos recibido con serenidad, en la creencia de que íbamos a encontrar comprensión de los agentes perturbadores e interesados en crear una imagen que no es la real del país.

Respecto a qué clase de perturbadores se refería, el Dr. Vesco dijo que eran los que están vinculados a los intereses de los sectores económicos nacionales y extranjeros, "a quienes afecta el programa de emancipación nacional y señaló que eran fundamentalmente los petroleros.

Indicó seguidamente que los hechos de hoy han afectado a los servicios públicos que el gobierno normaliza con toda energía y tampoco se tolerará la ocupación de municipalidades, que son parte del gobierno mismo.

Dijo, terminantemente, que "el gobierno será inexorable frente a los responsables y frente a los sectores instigadores que haya en el campo delictual y la justicia aplicará la condigna sanción. No hubiéramos querido llegar a esta etapa —añadió el Dr. Vesco— pero ante la incomprensión de los responsables, preservaremos el orden público, cumpliendo con el deber de amparar el bien jurídico que se afecte".

Preguntado sobre qué clase de medidas se aplicarían, el nombrado subsecretario de Estado manifestó: "Son las inherentes a la vigencia de la ley y la utilizada por la fuerza pública al servicio de la ley".

Requerido sobre si se aplicaría el estado de sitio, señaló que no se consideraba esa posibilidad y "que por otra parte es una medida que escapa a mi criterio, estando en funciones el Congreso".

Finalmente recalcó que la policía tiene orden de normalizar la situación de cualquier manera.

Acción policial

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Se produjo al mediodía lo que podría ser la primera medida enérgica de la policía en relación al movimiento de fuerza que está aplicando la CGT y al comunicado del Ministerio del Interior, ordenando a las fuerzas de seguridad "actuar con la máxima energía en los casos en que se perturben los servicios públicos".

En efecto, los empleados de la sastrería "Los 49 Auténticos" sita en Bartolomé Mitre 2271 ocuparon el establecimiento, cerrando herméticamente la puerta de calle del edificio.

Se hizo presente personal policial y, al no acatarse la orden de que abrieran el local se procedió a franquear las puertas por la fuerza, desalojándolo totalmente.

No se informó si se produjeron detenciones.

Comunicado de la CGT

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Pasadas las 15 la Confederación General del Trabajo dio a conocer un comunicado referido a "la aplicación del operativo 3 de la segunda etapa del plan de lucha", detallando los lugares que abarcó el mismo.

Cabe señalar que a los ya descriptos oportunamente, la CGT señala que el operativo 3 alcanzó también a la provincia de Tucumán, alcanzando las ocupaciones a las zonas 1, 2, y 3, donde están comprendidos los ingenios azucareros, plantas fabriles y algunos sectores de servicios públicos.

Provincia de Chaco: El objetivo alcanzó a Resistencia, comprendiendo todas las zonas de la capital de esa provincia.

En la provincia de Bs. Aires, destaca como centros de ocupaciones, estos distritos: San Nicolás, Zárate, Junín, Campana, La Plata, zona 3 y 4; Ensenada y Berisso, Quilmes, Lomas de Zamora y San Justo.

Provincia de Mendoza: zona 1 y 5. Aclara asimismo la central obrera que las acciones en todos los casos se hacen a través de las organizaciones centrales confederadas, actuando las delegaciones regionales al sólo efecto de controlar y coordinar la acción.

Además, expresa que "al igual que en jornadas anteriores, la acción de la CGT fue acompañada espontáneamente por sectores estudiantiles y el alumnado de varias casas de estudio, que compartiendo los principios de la central obrera, se plegaron a la acción.

Agrega que los restantes gremios se irán incorporando de acuerdo con las características y en comunicado aparte se informará que el día martes 2 estarán afectados a esa acción los gremios de la zona portuaria y centros del transporte.

EN EL PALACIO DEL CONGRESO

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Doscientos cincuenta obreros que trabajan en las obras de refección y ampliación del palacio legislativo, ocuparon el lugar de trabajo. Extendieron un cartelón cuyo texto reza así: "Tomada la obra. Basta de promesas".

Minutos después de las 11 se hizo presente el dirigente de la Unión Obrera de la Construcción, Sr. López Gómez, quien los exhortó a mantener la actitud con serenidad y no provocar incidentes.

Los obreros expresaron que la actitud la mantendrían hasta las 14.

En tanto, el comisario del Senado tomó algunas disposiciones de prevención y además comunicó el hecho a las autoridades del Departamento Central de Policía.

Gestión en contra de una proyectada ley de divorcio

CORDOBA, 29 (UPI). — La presidenta de la Liga de Madres de Familia, Sra. Blanca Z. Puga de Inaudi, ha recibido una nota del presidente provisional del Senado de la Nación, Dr. Eduardo Gamond, en la cual afirma que no aprobaremos ninguna ley de divorcio, cualquiera sea el partido que la presente".

La nota de referencia es contestación a la que la nombrada le enviara al Sr. Gamond el 12 de mayo pasado.

Avalando aquella afirmación, el nombrado legislador destaca en su comunicación a la señora Puga de Inaudi que el radicalismo del Pueblo "tiene en este honorable Senado de la Nación los dos tercios de sus representantes y que, por propia convicción de los miembros que integran esa representación y por una vieja tradición principista de nuestro partido, que arranca desde su propio origen católico antiliberal y que se encuentra expresada en un pensamiento de Hipólito Yrigoyen, por ustedes recordado, no se aprobará ninguna ley de aquella índole".

Finalmente expresa el Sr. Gamond: "Pueden, en consecuencia estar ustedes y todas las madres argentinas, absolutamente tranquilas".

Fue destruida por un incendio una fábrica venezolana

CARACAS, 29 (UPI). — Un voraz incendio destruyó anoche la empresa venezolana productora de almohadas y colchones de espuma de goma ubicada en el municipio de Baruta en el Estado de Miranda al este de Caracas.

Inicialmente se calcularon las pérdidas en un millón de bolívares (220 mil dólares) ni el propietario del establecimiento ni las autoridades revelaron la causa del siniestro que fue rápidamente dominado por los bomberos.



Un carro blindado de las Naciones Unidas avanza hacia una posición de los chipriotas turcos. *(Radiofotografía U. Press)*

HAY TENSION EN CHIPRE

NICOSIA, 29 (UPI). — Las relaciones entre el gobierno chipriota griego y las autoridades británicas en Chipre empeoraron hoy debido a la contradictoria interpretación de los tratados, de acuerdo con cuyos términos están estacionadas en esta isla las fuerzas británicas.

En círculos informados se dice que los británicos están preparando una demanda formal para que se les entregue al mecánico de aviación Keith Marley, mientras se dispone el juicio que se le ha de seguir. Marley se encuentra en manos de los chipriotas griegos quienes lo acusan de introducir armas de contrabando para los chipriotas turcos.

Los británicos han exigido que se les entregue a Marley bajo los términos del tratado que concede a Gran Bretaña el derecho de mantener en custodia cualquier miembro del personal británico detenido por la policía chipriota griega, hasta que este deba comparecer ante los tribunales.

Los chipriotas griegos afirman que los británicos no tienen tal derecho y se niegan a entregar a Marley.

Entretanto aumentan los sentimientos antibritánicos entre la población de la isla y se sabe que además de haber detenido a vehículos de la Real Fuerza Aérea en toda la isla para someterlos a registro, los chipriotas griegos han detenido también todos los vehículos de la Cruz Roja Británica para registrarlos minuciosamente. No obstante, una vez cumplido el registro los vehículos fueron dejados en libertad de continuar su viaje.

Un nuevo tipo de paciente: el ama de casa enclaustrada

LONDRES, 29 (UPI). — La "Gaceta Médica" habla sobre un nuevo tipo de paciente: el ama de casa enclaustrada en su propia casa, que teme salir de la misma. Según el artículo, esa mujer puede sentir tan profundo temor a salir de su casa que estalla en llanto y hasta que se desvanece antes de hacerlo; mientras tanto sus temores la hacen vivir en angustiosa ansiedad y sufre ataques de pánico.

"No hay una estimación segura sobre el número de mujeres que hallan más o menos difícil salir de sus casas, pero la experiencia clínica y estadísticas no publicadas indican que esta afección no es muy desusada, al menos en un medio cultural en el cual se puede hacer una virtud de concentrarse en sí mismo.

Sus repercusiones en la vid. familiar —continúa el artículo— difícilmente pueden destacarse demasiado. Una madre recluida en su casa, es como un general recluido en su tienda de campaña".

Algunas de las 38 mujeres que fueron estudiadas, "estaban totalmente recluidas en sus casas"; otras solo podían salir si estaban acompañadas. En todos los casos, "la afección era consecuencia de estados de angustia y ataques de pánico.

"Aparentemente era el temor de que los mismos ocurriesen cuando las pacientes se hallasen fuera de sus casas que esos ataques pudiesen resultar en la pérdida de sus facultades, desmayarse o dar lugar a una escena embarazosa, era lo que las inducía a no querer abandonar sus casas", comentó un médico.

Según la "Gaceta Médica", el origen de los síntomas del "ama de casa recluida en su casa" aún tienen que ser estudiados, "pues no todos los sujetos que padecen estados de ansiedad con fobias, sufren de ese estado particular. El conocimiento de la causa debe eventualmente llevar a determinar racionalmente la terapia a aplicarse. El tratamiento actual descansa en teoría, en algunas formas de psicoterapia, terapia del comportamiento, o en diversas medidas físicas, y en la práctica de una combinación de las tres.

"Se necesita mucha más información clínica y social sobre estas mujeres atemorizadas".

Las 38 mujeres fueron tratadas en un hospital. Después de un intervalo de uno y medio a 16 años, solamente 21 podían salir libremente de sus casas, y solo unas cuantas estaban libres de síntomas psiquiátricos. La mitad de ellas recibieron otros tratamientos posteriores.

DIPUTADOS DEBATE EL SALARIO VITAL Y MÓVIL

(Viene de Pág. 1a.)

dio del proyecto de salario mínimo, vital y móvil, el bloque de la UCR del Pueblo resolvió propiciar un despacho que, en sus puntos principales, señala lo siguiente:

"Artículo 1º) Toda persona, mayor de 18 años, que trabaje por cuenta ajena bajo dependencia de un empleador, percibirá una remuneración no inferior al salario vital mínimo que se establezca de acuerdo con las disposiciones de la presente ley.

"Art. 2º) Salario vital mínimo es la remuneración que posibilita asegurar, en cada zona, al trabajador y a su familia alimentación adecuada, vivienda digna, educación a los hijos, asistencia sanitaria, transporte, vacaciones, esparcimiento, seguro y previsión.

"3º) A los efectos de la presente ley, el salario, incluidas las asignaciones familiares, comprende a toda la remuneración de servicios en dinero, especies, alimentos, uso de habitación, comisiones, viáticos, excepto, en cuanto a este rubro, la parte efectivamente gastada y acreditada por medio de comprobantes.

"Art. 4º) El salario vital mínimo revestirá el carácter de orden público y será irrenunciable. Por tanto por causa alguna podrán abonarse sueldos o salarios inferiores a los que se fijen de conformidad con la presente ley, ni podrán los mismos ser disminuidos por contratos individuales o convenciones colectivas, siendo nula toda disposición o cláusula salarial en contrario. Las sumas que se abonen al trabajador por aplicación de sistemas de productividad o incentivación, así como en calidad de premios o primas por cualquier otro concepto, no se tendrán en cuenta para el cómputo del salario vital mínimo.

"Art. 5º) Será función esencial del Consejo Nacional de Salario Vital Mínimo y Móvil, determinar periódicamente el salario vital mínimo".

Establece luego que "las asignaciones familiares se abonarán conforme al régimen de los fondos compensadores de los decretos 7.913-56 y 7.914-57, sus modificaciones y la ley 15.223 y que la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio "tendrá a su cargo la aplicación del régimen respecto de todas actividades civiles, comerciales y rurales".

En cuanto a las asignaciones para trabajadores del Estado se abonarán directamente, efectuándose las previsiones en los respectivos presupuestos. Expresa el artículo 14 que el salario vital mínimo fijado por el consejo "nunca tendrá carácter retroactivo" y tendrá vigencia al mes siguiente de publicada la ley en el Boletín Oficial. Expresa asimismo que "el gobierno nacional gestionará la adhesión de las provincias al nuevo régimen legal.

El consejo o el Poder Ejecutivo deberá establecer, dentro de los 30 días, en forma provisional, las zonas en que se dividirá el país a los efectos de su aplicación. El salario mínimo entrará a regir, para los trabajadores de la actividad privada, a partir del segundo mes subsiguiente a la promulgación de la presente ley, y para el personal del Estado, a partir del 1º de noviembre próximo".

El homenaje del Ejército

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Poco después de mediodía se realizó el acto de homenaje al Parlamento por parte del Ejército. A las 12.30, arribaron a la entrada principal del Congreso los efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín, al mando del segundo jefe del cuerpo, teniente coronel Mucchietti.

En la escalinata del palacio legislativo se encontraban el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette; el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Mor Roig, senadores y diputados de todos los bloques.

El Regimiento se desplazó formando en doble línea y de inmediato la fanfarria ejecutó una marcha de caballería. Luego se ordenó presentar armas y el segundo jefe de la unidad desmontó y se hizo presente ante el vicepresidente, Dr. Perette, mientras se ejecutaba un toque de diana.

El Dr. Perette agradeció las demostraciones, tras lo cual se procedió a ordenar el encolumnamiento del cuerpo, que inició su marcha hacia la plaza de Mayo por la calle Hipólito Yrigoyen.

Seria situación se planteó en el foro de La Pampa

SANTA ROSA, 29 (UPI). — Se mantiene la situación en los tribunales de justicia por la sanción que oportunamente impuso el Superior Tribunal de Justicia al presidente y al secretario del Colegio de Abogados por entender que una presentación de la entidad, suscripta por ellos, constituía un alzamiento contra la autoridad judicial. Después de esa sanción el Colegio de Abogados resolvió calificar esa resolución de arbitraria y antijurídica, agregando que constituía un abuso de autoridad. Además, dispuso solicitar por ello la iniciación de juicio político a los integrantes del Superior Tribunal.

Posteriormente, en una asamblea extraordinaria, se estableció como nuevo causal del juicio político el haber incurrido integrantes del tribunal de alzada en "manifiesta inconducta y falta de ética, al copiar como propio y sin citar la fuente, un fallo de otro tribunal en una causa sometida a su juzgamiento". La asamblea resolvió por unanimidad que en todos los casos en que por vía de apelación llegaran los juicios al Superior Tribunal, sean recusados todos sus miembros, fundados en el hecho de que el pedido de enjuiciamiento supone, se expresa, la existencia de una controversia pendiente entre profesionales, por una parte, y jueces acusados por la otra.

NO PROSPERARON LAS TRATATIVAS DE LOS BANCARIOS

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — No han prosperado las tratativas que se venían realizando con el propósito de suscribir el nuevo convenio para los empleados bancarios de todo el país.

En virtud de ello, el director de Relaciones del Trabajo, Rubens San Sebastián, dispuso la aplicación de los términos de conciliación obligatoria de acuerdo a lo dispuesto por ley 14.786, que correrá a partir del 1º de junio próximo.

Mientras tanto, las partes deben abstenerse de adoptar acciones de ninguna índole hasta que se agote el plazo.

DELEGADOS DEL BID LLEGARÁN EL LUNES A ROSARIO

ROSARIO, 29. — Representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) llegarán a esta ciudad el próximo lunes. Concurrirán, juntamente con funcionarios del Banco Hipotecario Nacional, al acto que tendrá lugar a las 10, en la fábrica de Acindar, sita en calle Ovidio Lagos 4250, donde se procederá a la apertura de las propuestas para la construcción de un barrio de 140 viviendas, tipo chalet, para el personal de Acindar, en Villa Constitución.

Asumirá un funcionario

ROSARIO, 29. — En las últimas horas de esta tarde en el despacho del intendente municipal, Sr. Rodolfo Bercovich, será puesto en posesión de su cargo el titular de la Secretaría de Asistencia Social y Salud Pública —cuya creación sancionara recientemente el Concejo Deliberante—, Dr. Teodoro Weller.

El nuevo funcionario esbozará en la oportunidad, el programa que de inmediato aplicará a la secretaría a su cargo.

FUE INAUGURADA LA CONFERENCIA SOBRE EL CÁNCER

ALTA GRACIA (Córdoba), 29 (UPI). — En el Sierras Hotel de esta ciudad fue inaugurada la Primera Conferencia Nacional del Cáncer con la presidencia de la Sra. Amelia Baldrich de Sustaita Seeber, titular de la Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer.

El ministro de Asistencia Social y Salud Pública de la [illegible] Arturo Oñativia, no concurrió al acto inaugural, [illegible] anunciado, pues el mal estado del tiempo le impidió viajar.

El ministro fue representado por el subsecretario de la cartera, Dr. [illegible] Candioti.

En la sesión [illegible] el Dr. [illegible], el intendente municipal de Córdoba, Sr. Víctor Martínez, el Dr. José [illegible] Castellanos, asesor de LALCEC, y la presidenta de esta entidad, Sra. de Sustaita Seeber.

El Dr. Héctor Jorge por su parte, leyó el informe inicial de secretaría comenzando las deliberaciones sobre el tema central de la "Asistencia Técnica y social para la lucha contra el cáncer en la República Argentina".

Inhumaron los restos de un guerrillero

CORDOBA, 29 (UPI). — Fueron inhumados en el cementerio israelita de esta ciudad, los restos de César Bernardo Groswald, de 20 años de edad, que era empleado de un banco local, y desapareció a principio de este año.

Su cadáver fue hallado hace unos días, en la selva de Orán, provincia de Salta, con dos heridas de bala en el pecho, y una en la cabeza.

Groswald, que pertenecía a la banda castrocomunista descubierta por la Gendarmería cerca de Colonia Santa Rosa, en ese departamento de la provincia norteña, fue fusilado por orden del "Comandante Hermes" —quien a su vez resultó muerto en un tiroteo con gendarmes— acusado de intento de deserción, y de haber perdido la culata de un revólver.

Viajó a Ginebra el Dr. José María Rudo

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Esta mañana partió con destino a Ginebra el consejero legal de la Cancillería Dr. José María Rudo.

En Suiza asumirá las funciones en la Comisión de Derecho [illegible] de las Naciones Unidas, para el que [illegible].

Los aportes para el Instituto Médico Mercantil Argentino

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Instituto Médico Mercantil Argentino, creado recientemente por el convenio colectivo de trabajo para los empleados de comercio, recordó a los empleadores que en los próximos días comenzará en todo el país la recaudación de los aportes obligatorios de empleados y empleadores que establece dicha convención para el sostenimiento de los servicios médicos a cargo del instituto Pantosalita, a la vez que los empleadores están obligados a retener el uno por ciento de las remuneraciones abonadas desde el 1º de enero de 1964 a los empleados mercantiles comprendidos en el convenio 35-64 y desde el 1º de abril a los viajantes comprendidos en el convenio 42-64 con tope de 350 pesos, por persona y por mes.

Asimismo, están obligados a agregar una suma igual como aporte empresario. Los dos aportes citados deberán depositarse simultáneamente en el Banco de la Nación, de acuerdo con las instrucciones que próximamente se difundirán.

Despidióse del presidente el Sr. A. Waterston

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Se despidió ayer del presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, el jefe de la misión del Banco Mundial, Sr. Albert Waterston, quien regresa a los Estados Unidos. El Sr. Waterston concurrió al despacho presidencial en compañía del titular del directorio técnico del Consejo Nacional de Desarrollo, Ing. Roque Carranza.

Al finalizar la entrevista el viajero declaró que su visita a la Argentina obedecía a una tarea informativa, relacionada con los planes de desarrollo argentinos.

Indicó que volvía a la Unión "satisfecho de todo lo visto" y agregó que "esperamos [illegible] trabajos".

Se le preguntó si el Banco Mundial había recibido respuesta del gobierno argentino sobre la posibilidad de optar a créditos de largo alcance para el transporte sobre la base del estudio del grupo de planeamiento presidido por el general Thomas W. Larkin. Intervino entonces el Dr. Elizalde para manifestar que "la misión fue solamente informativa".

Un convenio sobre labor de braceros se firmará con Bolivia

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Argentina y Bolivia procederán a la firma de un convenio que establecerá las condiciones a que ajustarán su trabajo los braceros bolivianos en territorio argentino.

Con tal motivo y para formalizar la convención viajó a La Paz, el director de Política de la Cancillería, Dr. Constantino Ramos. El documento de referencia fue elaborado por la comisión mixta argentino-boliviana y se refiere al trabajo de los braceros en las zafras de azúcar y tabaco. Tiene por principio la igualdad de las leyes para los trabajadores argentinos, inclusive las previsiones. También establece las condiciones de ingreso a la Argentina y la obligatoriedad de retornar al país de origen al término de su contratación. Se establece, por otra parte, el estado de salud del bracero y su actividad individual. Una comisión especial estudiará el procedimiento relacionado con el aspecto jubilatorio. Se incluirá la reciprocidad de tratamiento para los trabajadores argentinos en Bolivia.

El domingo irá a Estados Unidos el doctor L. Suárez

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Invitado por el secretario de Defensa de los Estados Unidos Sr. Robert McNamara, viajará el domingo a la Unión, el titular de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez.

Se trasladará por vía aérea y su partida de de Ezeiza está fijada para las 19.30.

La permanencia del Dr. Suárez en los Estados Unidos será de 18 días. El ministro viajará acompañado por su esposa Sra. Estela Vecchi, y sus ayudantes teniente coronel Osvaldo Azpitarte, capitán de fragata, Manuel Pallado y vicecomodoro Francisco Cabrera.



EL MINISTRO DEL INTERIOR HIZO UNA EXHORTACIÓN A LA REFLEXIÓN

DIJO QUE "NO HABRÁ SEGURIDAD ECONÓMICA SINO CON LA SOLIDARIDAD Y EL ESFUERZO COMÚN"

Los siguientes son los conceptos más destacados del mensaje que anoche dirigió al país el titular de la cartera de Interior, Dr. Juan Palmero:

"1o.) Debe saberse que está asegurada la paz interior, y que será mantenida a todo evento. No se admitirán las desviaciones o los abusos de ningún poder".

"2o.) La usurpación y el secuestro son delitos comunes. La justicia es un poder autónomo que aplicará las sanciones que correspondan y la fuerza pública estará a su servicio".

"3o.) El Poder Ejecutivo hará la parte que le corresponda con toda severidad, firmeza y serenidad que los acontecimientos exijan".

"4o.) La disyuntiva es clara y definitiva: o se quiere la paz interna o se quiere el caos".

"5o.) La grandeza de la Nación no puede edificarse sobre el desencuentro, sino sobre la coincidencia y el respeto a la ley".

"6o.) Queremos un sindicalismo auténtico y vigoroso, donde la independencia de criterio del obrero lo libere de especulaciones extragremiales. Esto hace a la esencia de la libertad de trabajo".

"7o.) Es necesario que nadie piense, ni un minuto siquiera, que este gobierno pueda resignar la parte más pequeña de su autoridad; y es bueno que quienes están en la especulación de esta estrategia disociadora, entiendan que si se pierde esta oportunidad, no será difícil que deban lamentar mañana haber servido consignas extrañas, contrarias a la paz nacional y a los auténticos intereses de la República".

"8o.) Se deforma la verdad al decir que han parado 1.200 establecimientos, cuando en realidad son 382, pero se la deforma mucho más cuando no se dice que si ha habido paros en estos 382 establecimientos, lo han sido sobre un total de 200.000 que hay en el país".

"9o.) Se la deforma también al hablar de "ocupación" de fábricas cuando se trata de un paro parcial por horas en los lugares de trabajo".

"10o.) Las leyes que rigen la vida de las organizaciones sindicales exigen de ellas un estricto acatamiento a las normas jurídicas. Corresponde al poder administrador vigilar que la vida de las entidades sindicales se desenvuelvan dentro de ese marco. Aceptar que actúen al margen de la ley, o contra ella, significará negar la esencia del estado de derecho. El gobierno aplicará inflexiblemente la Constitución y su leyes".

"11o.) Si es que estamos ante un plan de intimidación contra los propios obreros, contra los empresarios y contra el gobierno, sépase que en este país nadie intimida a nadie. Recordemos las duras experiencias del pasado. No habrá seguridad económica ni tranquilidad espiritual sino en la solidaridad y el esfuerzo común".

(Viene de Pág. 1a)

jubilado a una sola persona; el Estado era deudor moroso de cada uno de sus proveedores; la economía no se manejaba desde el país; la moneda perdía cada día una parte de su valor; la especulación cambiaria empobrecía a la Nación; los empleados públicos padecían inusitados atrasos en sus sueldos, que a veces debían percibir en bonos.

"Se han corregido todas esas cosas. Medidas largamente reclamadas por todos los sectores han sido adoptadas con firmeza. Se ha trabajado y se trabaja en muchas obras con amor por el país, con voluntad de resultados, con la urgencia de hacerlo todo cuanto antes.

El estatuto político

"Allí está el proyectado Estatuto de los Partidos Políticos, ancho y limpio camino que podrán transitar todos los que sientan que tienen algo que darle al país. Instrumento para la paz, para el reencuentro, para la legalidad provechosa.

"Allí está la irrefutable anulación de los contratos petroleros, que se cumplirá en todas las instancias, y que no es sólo una cuestión de intereses, sino también de dignidad, orgullo y honor nacional. El país nunca estuvo en venta y se equivocaron los que creyeron poder traficar con el.

Soberanía energética reivindicada

"La soberanía energética se ha reivindicado, y un ritmo nuevo impreso a la política económica permite afirmar, que todos los índices que marcan el pulso de esas actividades han invertido su signo, para tornarse alentadoramente positivos, en temas como desocupación, iliquidez, consumo de energía y combustibles.

"El Banco Central ha atendido compromisos, en concepto de amortización e intereses de la deuda externa, por más de 130 millones de dólares y sumas igualmente significativas las entidades autárquicas, mientras las existencias de divisas han aumentado más del ciento por ciento.

Convenios de trabajo

"Se han renovado ciento cincuenta convenios colectivos que establecen, en muchos casos, salarios más altos que los reclamados en el plan de lucha, entre ellos, por laudo, la convención de los mercantiles, de trascendentes definiciones sociales.

"Todo esto en un marco de escrupuloso respeto a la Constitución y las leyes, que ha posibilitado la libre expresión de las ideas y el uso amplísimo de los medios de difusión para apoyarlas.

"Sin presos políticos ni sociales, estando las cárceles reservadas a los delincuentes comunes y con una alerta sensibilidad que mostró en acción permanente a todos los órganos de seguridad, en ocasión que se denunció la ausencia de un trabajador reaparecido luego de su voluntaria desaparición, después de una búsqueda intensa y sin descanso.

El salario mínimo vital

"La Honorable Cámara de Diputados iniciará mañana (por hoy) el tratamiento del despacho de la comisión de Legislación del Trabajo, por el que se fija el salario mínimo vital para la familia tipo, en 14 mil pesos. El despacho establece también la congelación de precios de los artículos de la subsistencia familiar. Queda así planteado el problema de precios y salarios, motivo de legítimas reclamaciones populares.

"A pesar de ello se pretende demostrar que la democracia sería incapaz de resolver los problemas del país a través de un movimiento cuyo fin confesado sería obtener la sanción, precisamente, de la ley de salario mínimo vital, que responde a una iniciativa del Poder Ejecutivo.

Aparato publicitario

"Debe advertirse, sin embargo, que este plan no es nada más que un gran aparato publicitario, a cuya arquitectura han contribuido diversos intereses. Hasta el [illegible] tiva, puede ser considerado como la centésima parte de un paro de medio turno en las actividades industriales del país.

"Se deforma la verdad al decir que han parado 1.200 establecimientos, cuando en realidad son 382. Pero se la deforma mucho más cuando no se dice que si ha habido paros en esos 382 establecimientos, lo han sido sobre un total de 200.000 que hay en el país.

"Se la deforma también al hablar de "ocupación de fábricas, cuando se trata de un

LA VIGENCIA DE LAS NORMAS JURÍDICAS

paro parcial por horas en los lugares de trabajo. Paros que en muchos casos no pasan de la colocación de un letrero en la puerta, mientras se continúa trabajando en el interior. Se llama "ocupación" —y esto debe quedar claro— a cerrar la puerta o cumplir una operación de las llamadas de brazos caídos, que en todos los casos se han normalizado inmediatamente ante la presencia policial.

"En todo esto no debe descartarse que exista la concertación de inexplicables intereses, en un acto deliberado para impedir las soluciones que se están reclamando y que el Parlamento tiene a inminente consideración.

"Se pondría de manifiesto la intención política de algunos sectores, para la cual el desorden sería útil para impedir la defensa de los auténticos intereses nacionales que han afectado a poderosos núcleos del privilegio.

Normas jurídicas

"Las leyes que regían la vida de las organizaciones sindicales exigen de ellas un estricto acatamiento a las normas jurídicas. Corresponde al poder administrador vigilar que la vida de las entidades sindicales se desenvuelva dentro de ese marco. Aceptar que actúen al margen de la ley, o contra ella, significará negar la esencia del estado del derecho. El gobierno aplicará, inflexiblemente, la Constitución y las leyes.

"Frente al desorden —por paradoja organizado— frente a la amenaza de la violencia; frente al plan de desencuentro, el gobierno llama a la serenidad y a la reflexión.

"Urge que cada cual tome ubicación en esta instancia. Cuando se excede el marco de la ley; cuando se niega la justicia, se abre el camino de los discrecionalismos, cuyas víctimas propicias son siempre los menos fuertes.

"Por eso, muchos, se preguntan con angustia si esos enfrentamientos no servirán, justamente, los intereses que contrarían los supremos de la patria y el pueblo.

"¿No será que hay algunos que no quieren que andemos la senda del reencuentro, y les duele que por la vía de la ley no haya más perseguidos o que hay otros, que necesitan para su tranquilidad la vigencia de ciertas leyes represivas? ¿O es que les duele los contratos petroleros?

"Este gobierno tiene una limpia ejecutoria para hablar así a los hombres y mujeres del país.

"Forma sus cuadros en una fuerza política que nace, se nutre y vive en lo auténticamente popular. Ninguno de nosotros precisamos que se nos cuente qué es el pueblo, porque somos pueblo. Sus necesidades, sus privaciones sus angustias no son motivo para la especulación o el estudio de laboratorio, sino que las llevamos bien adentro, porque las hemos vivido en la larga búsqueda de esta posibilidad de hallarles remedio".

Mensaje de fe

"Este es un mensaje para todos los compatriotas y para todos aquellos que sin serlo, quieren a este país. Un mensaje de fe en la razón. Una expresión de confianza en la común voluntad de hacer y una seguridad de que los argentinos somos capaces de entendernos en concordia y en paz.

"[illegible] así un pensamiento y un compromiso; una voluntad y una decisión.

"Para que no haya equívocos y nadie pretenda aprovechar enfrentamientos que no queremos con ningún sector, cualquiera sea su condición social, económica, jerárquica o espiritual.

"Para que nadie especule con el beneficio del desorden artificialmente provocado que turba la paz y abre el camino a los enconos.

"Para que nadie crea que su propio interés o su egoísmo podrá privar sobre las comunes necesidades de todo un pueblo, o que el gobierno —expresión de su voluntad— tolerará ningún discrecionalismo, por nada ni por ninguno.

"Si es que estamos ante un plan de intimidación contra los propios obreros, contra los empresarios y contra el gobierno, sépase que en este país nadie intimida a nadie.

"Recordemos las duras experiencias del pasado. No habrá seguridad económica ni tranquilidad espiritual, sino en la solidaridad y el esfuerzo común.

"Esta es la hora de todos y todos debemos servirla.

"Por su parte, el gobierno asegura que cumplirá, sin ahorrar esfuerzos, con su propia e irrenunciable responsabilidad".

Se inaugurará hoy el nuevo servicio fluvial con Uruguay

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — A las 21 de hoy la nueva motonave "Ciudad de La Plata" inaugurará sus servicios en el río de la Plata entre el puerto de esta capital y el de Montevideo.

Zarpará de la Dársena Sur llevando a bordo a representantes de la Flota Argentina de Navegación Fluvial (FANF), a que pertenece, invitados especiales, periodistas, y un pasaje regular.

Se destaca que el "Ciudad de La Plata" es la segunda nave construida en astilleros españoles. La primera fue el "Ciudad de Formosa", ya en servicio en la línea de los ríos Paraná - Paraguay.

Declaran ilegal el paro de docentes en Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 29 (UPI). — Mientras el Poder Ejecutivo de la provincia ha declarado ilegal el paro de actividades que lleva a cabo un sector del magisterio, y que se prolongará hasta el fin de la semana escolar, el Sindicato de Maestros, que nuclea a los huelguistas señal que el paro es un éxito y que el magisterio seguirá firme sin claudicaciones en su lucha por el respeto a la ley.

Sostiene asimismo que es absurdo admitir la calificación de ilegal a la postura que entraña la defensa y el cumplimiento de la ley misma.

Como es sabido, los maestros en conflicto reclaman la equiparación de sus sueldos con los del orden nacional.

Se destaca, por otra parte, que existe un grupo de maestros que no han acatado la orden de huelga y a los alumnos se los ha comunicado a concurrir en pleno, con pena de computárseles doble falta por este motivo.

Se gestiona la compra de azúcar en el Paraguay

Sería vendida a $ 28.50 el kilo

POSADAS (Misiones), 29 (UPI).— Las autoridades provinciales resolvieron adquirir diez mil toneladas de azúcar en Paraguay, con el propósito de abaratar el precio del producto destinado a los consumidores.

Trascendió que existe el propósito de vender al público el kilogramo de azúcar a 28.50 pesos.

Se destaca, asimismo, que en jurisdicción de la provincia, existe un ingenio azucarero, el denominado San Javier, que hace pocos días inició la recolección de la caña.

También se adquirirá carne vacuna

Se informó asimismo, que se ha llegado a un acuerdo con las autoridades de Itapuá, Paraguay, para la venta de carne vacuna, con carácter experimental, durante un período de 30 días.

La importación de dicho producto se realiza desde la víspera a razón de diez mil kilogramos por semana, señalándose que se trata de reses completas que, conforme con lo oportunamente afirmado, han sido liberadas de impuestos, tanto nacionales como provinciales.

Los precios de venta de dichas carnes son los siguientes: garrón, 5 pesos; puchero 32; falda, paleta y matambre, 60 asado, cuadril y bola de lomo, 70, y lomito, 90 pesos el kilogramo.

EL 3 REANUDARÁN LOS TRABAJOS DEL TÚNEL

EL PRESIDENTE Y VICE DE LA NACIÓN FUERON INVITADOS A ASISTIR AL ACTO

PARANA, 29. — El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín, invitó al presidente de la Nación y al vicepresidente a asistir al acto de reiniciación de las obras del túnel subfluvial.

El despacho telegráfico remitido al Dr. Illia, expresa textualmente: "Hónrome en formular a S.E. muy especial invitación para asistir al acto de reiniciación de los trabajos del túnel carretero subfluvial Paraná - Santa Fe, el día 3 de junio a las 11. Esta obra de tanta proyección satisface el imperativo esperado por el pueblo de mi provincia que gustoso testimoniará la decidida preocupación de su excelencia por llevarla a cabo".

El telegrama al enviado al Dr. Perette dice: "Las obras del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe reiniciánse el próximo 3 de junio a las 11. Este trascendental acto para el futuro destino de mi provincia —unido al resto del país promisoriamente— recibirá la presencia del excelentísimo señor vicepresidente para testimoniar la decidida preocupación del gobierno nacional para la definitiva concreción. Muy honrosa y esperada es por el pueblo entrerriano su visita en ocasión de tanta trascendencia".

Se remitieron también telegramas de invitación a los gobernadores de Corrientes, Dr. Diego Nicolás Díaz Colodrero; del Chaco, escribano Deolindo Bittel; de Formosa Dr. Alberto Montoya y de Misiones, Sr. Mario Losada.

Autorízase un depósito de fondos

Por otra parte el Poder Ejecutivo dispuso, por decreto, que la Tesorería General con intervención de la Contaduría, deposite hasta la suma de $ 81.220.958 en el Banco de Entre Ríos, en la cuenta Comisión Interprovincial Túnel Paraná - Santa Fe, para que la citada comisión dé cumplimiento a lo establecido en el artículo 51o., fondo rotativo de reposición en la proporción correspondiente a esta provincia, del contrato suscripto entre el gobierno de las provincias de Entre Ríos y Santa Fe y las empresas Hochtief, Vianini y Sailav contratistas de la citada obra.

Delegados de una caja de previsión se hallan en Paraná

PARANA, 29 — Se encuentra en esta ciudad una comisión de funcionarios de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Independientes, integrada por los señores Angel E. Bacigalupo, jefe de la delegación, Juan Carlos Chariaud, Jorge Eduardo Freicia, Francisco I. Basso, Raúl Pezzano, Raúl Rodríguez y Oscar H. Sanjurjo.

El motivo de la visita de esta comisión gira en torno al trámite de expedientes de jubilación ordinaria de afiliados del citado organismo. Debe señalarse que esta gestión no registra antecedentes en la historia de la previsión argentina, puesto que los delegados del citado ente recorren el país para tratar en el mismo terreno los problemas y darle inmediata solución, cumpliendo cabalmente las funciones que tiene la previsión, y que no es otra que la de expedirse con la prontitud que las circunstancias exigen. Esta tónica con repercusiones favorables en el ámbito gremial y laboral, ha sido puesta en marcha por el nuevo titular del organismo, Sr. Carlos María Arana.

La delegación efectuó una visita al gobernador de la provincia, Dr. Carlos R. Contín, presentándole los saludos del Sr. Arana, presidente de la Caja [illegible] de Previsión para [illegible] Independientes, interiorizándolo, además, de la misión que venían a cumplir en Entre Ríos.

El maestro Darío Peretti pronunciará dos conferencias

[illegible] — Con los auspicios de la Dirección de Cultura pronunciará dos conferencias en el salón de actos del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, el maestro Darío Peretti, destacada figura de la docencia entrerriana y especialista de amplia versación y actuación en los círculos artísticos de la provincia y del País.

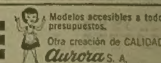
Hoy y mañana [illegible] se llevarán a cabo [illegible] culturales, siendo el acceso a los mismos totalmente libre. El tema de estas conferencias será: "Origen, exégesis y crítica del arte contemporáneo".

Precios máximos para el azúcar han fijado

PARANA, 29. — La Dirección Provincial [illegible] miento dictó una resolución por la que se establecen los siguientes precios máximos para los distintos tipos de azúcar, en esta ciudad, Victoria, Gualeguay, Gualeguaychú, Concepción del Uruguay, Colón, Concordia, Federación, Villaguay, Nogoyá y La Paz: tipo pilé refinada, mayorista al minorista, 36.40 pesos; minorista al consumidor, $ [illegible] granulada de primera mayorista al minorista, $ 35.40; minorista al consumidor, $ [illegible] calidad granulada de 2da. y 3ra., mayorista al minorista, $ 34.40; minorista al consumidor, $ 36.40.











EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.387
Director: Riobó Caputto

SALARIO MINIMO, VITAL Y MOVIL

La Cámara de Diputados ha comenzado a tratar el despacho sobre el salario mínimo, vital y móvil en un ambiente de tensión poco propicio para sanciones de tanta trascendencia para la vida económica y social del país, y en el que hasta el Poder Ejecutivo aparece cediendo en sus posiciones originarias, perfectamente adecuadas a la realidad. Al parecer, la presión ejercida a través del plan de lucha puesto en práctica está dando sus frutos y quienes lo concibieron más allá del alzamiento contra las autoridades, derechos y garantías fundamentales, están a punto de aparecer como triunfadores en un planteo en que si alguien tenía razón hasta hace unos días era el gobierno y no el sector gremial. Aquél, al enviar el mensaje al Congreso, señalaba que una ley de este tipo no podía incluir en su texto el monto de la retribución mínima y uniforme para todos los que trabajan en relación de dependencia, que se trataba de una ley normativa, que debía crear los órganos, esa especie de instituto nacional de remuneraciones integrado por representantes patronales y obreros y del Estado, que sería el encargado de fijar por zonas, por cada clase de actividad, la retribución mínima, en relación con el costo de vida. Esta era la buena tesis a la que el gobierno, a través de la exposición de sus ministros en el seno de la comisión parlamentaria le introduce la variante del estipendio básico de catorce mil pesos mensuales que será obligatorio para todos los sectores del trabajo nacional apenas se promulgue la ley en trámite, con excepción de los obreros rurales y del personal estatal, que recién en noviembre y con la vigencia del nuevo presupuesto comenzaría a gozar de esa retribución.

El riesgo de una sanción con esos alcances está a la vista, pues automáticamente se introduciría un desorden mayúsculo en todo el sector laboral y específicamente en aquel que se rige por convenios colectivos, en su mayor parte actualizados durante los últimos meses. Muy pocas actividades podrían absorber un reajuste hasta ese nivel mínimo de catorce mil pesos mensuales y menos aún de manera uniforme sin delimitación de zonas. No es que ese monto sea exagerado —pues, por el contrario, y en no pocas ciudades importantes es insuficiente—, sino que resulta inaplicable porque hay sectores de la producción y de la industria que apenas si pueden cumplir con las obligaciones que han contraído al suscribir sus respectivos convenios laborales. Precisamente de la mismas dificultades en que hace pie el gobierno para diferir la aplicación en su esfera hasta dentro de cuatro o cinco meses, podrían hablar los particulares, los dirigentes del sector empresario, a quienes las autoridades no pueden medir con distintas varas. Es muy fácil imponer una nueva carga a la actividad privada y postergar la solución de manifiestas injusticias en el ámbito oficial hasta cuando haya dinero o se sancionen nuevas leyes impositivas, de aumentos de tasas y tarifas, para financiar el salario mínimo. Así, sin asomarse a la crisis de producción y de consumo que agobia al país, es fácil gobernar, salir con esa terapéutica simplista que promueve aumentos en los salarios y en todas las cargas sociales y automáticamente acelera la inflación. El mismo alza en el costo de vida, que ninguna ley ni decisión gubernamental ha podido contener, experimentará un ascenso sorprendente apenas se obligue a abonar mayores sueldos sin la contrapartida de una mayor producción.

Lamentablemente, las circunstancias han llevado a enfocar este problema con sentido político sin medir sus implicancias económicas y sociales y como respondiendo a una presión sindical que desborda sus cauces naturales y legales por más que el plan de lucha no tenga expresiones de violencia. El fijar en la ley un monto básico o inicial, teniendo casi la certeza de que ni la actividad privada ni la oficial están en condiciones de abonar, es introducir en el ya tenso panorama que exhibe el país un nuevo y detonante factor de perturbación. Es preferible, y aún se está a tiempo, que el Congreso no se apartara de aquel esquema inicial, que auspiciaba la puesta en marcha de una ley de salario mínimo con su único órgano de aplicación, el paritariamente integrado para establecer por zonas y tipos de actividades las remuneraciones mínimas en relación con el costo de vida. Fijar ahora, en la ley, el monto es dar pábulo a una controversia, a un choque de intereses que desarticulará todavía más la economía nacional y fomentará consignas más violentas, pues si en estos días se toman las fábricas porque se demora la sanción de la ley, es de imaginar lo que ocurrirá una vez sancionada y cuando muy pocos la cumplan.

La vacuna oral Sabin aplicarán los días 2 y 3 de junio próximo

La Dirección General de Higiene y Medicina Social comunica que a los fines de vacunar a los niños que no hubieran podido tomar la segunda dosis de vacuna oral Sabin y también para aquellos que deseen hacerlo por primera vez, dentro del grupo comprendido entre los 2 meses y 14 años, que los días 2 y 3 de junio se establecerán postas de vacunación en los siguientes lugares y horarios: ALPI, 1º Junta 3033, de 9.30 a 11; Instituto de Rehabilitación, Buenos Aires 3738, de 8 a 13 y de 15 a 18; Hospital de Niños, B. Gálvez 1563, de 11 a 18; Hospital Vecinal, Salvador del Carril 2240, de 8 a 12; Departamento de Enfermedades Transmisibles Agudas, 3 de Febrero 2858, de 8 a 12; Hospital Central "J. B. Iturraspe", B. Pellegrini 3551, de 8 a 12 y de 15 a 18.

Delegadas de clubes de madres fueron recibidas por el M. de Educación

El titular del ministerio de Educación, Dr. Ricardo Arribillaga, recibió a las delegadas de los clubes de madres de las escuelas de esta ciudad, con quienes trató temas de la actividad escolar, en especial el relacionado con los comedores escolares, donde incide la falta de pago de las partidas de gastos, que podría acarrear, según expresaron las delegadas, la suspensión de su funcionamiento. El ministro les informó que el problema es de su mayor preocupación y que el gobierno procura darle una solución inmediata.

Departamento del Trabajo

Principio de solución en el problema del transporte

Se realizó anoche en la presidencia del Departamento Provincial del Trabajo, una reunión de la que participaron los representantes de la Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe y de la Asociación del Transporte Automotor de pasajeros de la zona norte.

Hubo principio de acuerdo entre ambas partes, levantando por lo tanto la entidad gremial las medidas de fuerza que tenía prevista. Por su parte el Departamento del Trabajo convocó al consejo paritario a una reunión para esta tarde para tratar el aumento de emergencia solicitado por los obreros, motivo principal del conflicto suscitado.

Asociación profesores diplomados de S. Fe

La asociación de profesores diplomados ha convocado a asamblea general ordinaria para el sábado próximo a las 15, en el local de la biblioteca Cosmopolita. Luego del análisis de la actualidad docente se preparará un plan de acción cultural y gremial, y previa consideración del informe, memoria y balance de la comisión directiva, se procederá a la renovación de la misma.

Estarán a disposición de los asambleístas los libros de actas de tesorería, de correspondencia y de circulares, a fin de que comprueben las actuaciones de la comisión que finaliza su período y puedan conocer los variados problemas que encara la institución.

"El Ejército sólo aspira a la paz como fuente de todas las conquistas" dijo el coronel Báez

El "Día del Ejército" fue conmemorado con un desfile del que tomaron parte unidades de la Guarnición. Distinción a la bandera del Regimiento 12

Con una ceremonia que tuvo por momentos honda emotividad, fue celebrado en nuestra ciudad el "Día del Ejrcito Argentino". El brillo fue el habitual de este tipo de ceremonias y la emotividad campeó soberana en el instante en que le fue impuesta la corbata histórica a la bandera de guerra del Regimiento 12 de Infantería, "General Arenales", donde están grabadas las grandes campañas en las que intervino el histórico cuerpo.

En plaza San Martín

En la rotonda de la plaza, en torno al monumento al Libertador, se encontraba formada la agrupación de desfile, integrada por un batallón del Liceo Militar "General Belgrano", la banda del instituto, una compañía del Regimiento 12, una batería del 2o. Grupo de Artillería de Defensa Aérea y una compañía del Centro de Instrucción de Ingenieros de Construcciones, al mando del teniente coronel Alberto López. 600 hombres en total. Al pie del palco oficial, se notó la presencia de tres sargentos del Ejército de Estados Unidos de Norteamérica, miembros de la misión militar en nuestro país. Además, se encontraban en el lugar, delegaciones de escuelas primarias, de la Escuela de Policía, de la Subprefectura Nacional Marítima y numeroso público.

A las 11.10, se registró el arribo del gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, a quien acompañaban el jefe de la Guarnición Militar, coronel Juan Bautista Báez; el intendente municipal, señor Ramón Lofeudo, el arzobispo, monseñor Nicolás Fasolino, ministros del P.E., secretarios del DE municipal y jefes y oficiales militares. De inmediato, el coronel Báez, acompañado por el gobernador y el intendente, procedió a izar la bandera nacional a media asta, en señal de duelo por el fallecimiento del premier indú, Jawaharlal Nehru y la ex diputada nacional, señora Marisa Muñoz de Liceaga. En ese mismo instante, realizaron pasadas a baja altura sobre la plaza cuatro bimotores IA-35 "Huanquero", de la Fuerza Aérea Argentina.

Discurso del coronel Báez

Instaladas las autoridades en el palco, el jefe de la Guarnición Militar, coronel Báez, pronunció un discurso. Comenzó recordando que el Ejército Argentino nació junto con el primer gobierno patrio en 1810 y rindió homenaje a la memoria del brigadier general Cornelio de Saavedra, mencionando los múltiples servicios prestados a la Patria, aún antes de su nacimiento.

Se refirió luego al bando del 29 de mayo de 1810, por el que se agrupan las fuerzas militares y se fijan normas de actuación, expresando que nuestro Ejército, sin apoyo foráneo, se constituyó de inmediato en defensor de los postulados de Mayo y en celoso custodio de la libertad.

Habló luego de la propaganda desatada contra las fuerzas armadas, afirmando que el militarismo en nuestra tierra es una mentira esgrimida por quienes contemplan al pueblo como el pedestal en el que habrán de encaramarse, añadiendo que "el Ejército sólo aspira a la paz como fuente de todas las conquistas".

Homenaje a la bandera

Seguidamente fue leída la resolución por la que se impone la corbata histórica a la bandera del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", consistente en una cinta doble con los colores patrios, en los que se lee: Tuyutí; de la Patagonia y de los Andes, como resumen de las grandes campañas en las que intervino la unidad. La corbata fue colocada por el teniente coronel Pedro Augusto Ursini, jefe del Regimiento.

A continuación, fueron depositadas ofrendas florales, en nombre del gobierno de la provincia, de la Municipalidad, de la Guarnición Militar, del Regimiento 12, del 2º Grupo de Artillería de Defensa Aérea, y del Servicio de Seguridad del Ejército, que fueron depositadas al pie del monumento al general San Martín.

El desfile

Tras la ejecución del Himno Nacional, a las 12.40 el teniente coronel Alberto López, jefe de la Agrupación de desfile, solicitó del coronel Báez la autorización para iniciar el desfile. La columna, integrada exclusivamente por infantería, se desplazó por calle Tucumán hacia San Martín y por ésta hasta la plaza de Mayo, donde se operó la desconcentración.

Adhesión del gobierno provincial

Por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, se dio a conocer un decreto del P.E. por el cual se dispone adherir la provincia a los actos y ceremonias preparadas con motivo de la celebración del "Día del Ejército".



Efectivos de la Guarnición desfilando por calle San Martín. Abajo, el teniente coronel Pedro Augusto Ursini, coloca la corbata histórica a la bandera de guerra del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales".

Para el pago de las tasas municipales no habrá más prórrogas

Informó la comuna que no habrá nuevas prórrogas para abonar la tasa de inmuebles correspondiente al primer semestre 1964.

En consecuencia, el 31 del corriente vencerá el plazo de la prórroga que se había concedido.

Qué pasa con la TV?

Desde el momento mismo en que fue instalada en nuestra ciudad la repetidora del Canal 7 de televisión, gran parte de la población se decidió por la compra de los costosos aparatos, a efectos de gozar de los espectáculos que ofrece la TV estatal.

Sin embargo, en repetidas oportunidades se debieron soportar algunas deficiencias de distinta índole que perjudicaron la recepción normal de los programas. Al margen de toda situación técnica, se produce ahora un hecho que ha provocado airadas protestas por parte de quienes, de ninguna manera, tienen participación en algo que escapa a su vinculación, como adquirentes en un negocio que, si bien es cierto tuvo activa actuación en la instalación de la repetidora, no debe influir para que se prive del espectáculo al público.

Si el problema es entre los mismos comerciantes, sean de Santa Fe o de Paraná, la solución deben buscarla entre ellos mismos, y no llevarla al terreno de la población que, con su esfuerzo, paga sus televisores y exige, por lo tanto, la continuidad de las programaciones de TV.

Fue suspendida la charla de Mallea en el Club del Orden

Por inconvenientes de salud sobrevenidos a última hora, el escritor Eduardo Mallea se ha visto impedido de viajar a nuestra ciudad en la fecha, habiéndose suspendido, por lo tanto, su anunciada conferencia que debía pronunciar en la tarde de hoy en los salones del Club del Orden.

Actos culturales

Conferencias

Juan Carlos García Puente. — Mañana, a las 18 y 30, en el Liceo Municipal, sobre: "Historia del violín y del arco".
Rommey Brent. — Mañana, a las 18 y 30, en el Museo Municipal de Artes Visuales, sobre: "El teatro en los Estados Unidos".

Conciertos

Orquesta Sinfónica Provincial. — El 1o. de junio, a las 22, en el cine Ocean. Director, Olgerts Bistevins. Solista de piano, Christoph Eschenbach.
Primera audición interna de iniciación. — Mañana, a las 18 y 30, en el salón de actos del Liceo Municipal: Juan Carlos García Puente y Antonio Mateo (violín) y María del Alba A. de García.

Cursillos

Gente de Cine. — Historia del cine, mañana, a las 14, en el cine Ideal, a cargo del R. P. Oscar E. Ortiz: "Entreacto" y "Para nosotros la libertad", de René Clair.
Historia de la música. — El 3 de junio, a las 19, en el Liceo Municipal, a cargo de Miguel Angel de Orellana, con grabaciones en discos y en cinta magnetofónica.
Información plástica visual. — Richard Pautasso, el martes, a las 19, en la Facultad de Química, sobre: "Impresionismo".

Exposiciones

XLI Salón Anual (pintura y dibujo). — En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", en el horario de 9 a 12 y de 16 a 20.
Sala pequeña muestra (COVEIQ). — El sábado, a las 18 y 30, en la galería San Martín, local 121: Miguela V. de Báez (grabados).
Maruca Bonazzola y Oscar Luna. — Grabados y dibujos, en el local 3 de la galería Rawitzo, hasta el lunes.
Semana pictórica santafesina. — Organiza Ateneo Universitario de Santa Fe, con obras del Museo Municipal de Artes Visuales. Inauguración, hoy, a las 21 y 30, en el aula San Martín de la F. de Ciencias Jurídicas y Sociales. Charla con diapositivas.

Cines

Club de cine juvenil. — Curso de iniciación cinematográfica, a cargo del R. P. Oscar E. Ortiz, mañana, a las 17 y 30, en Microcine. Exhibición: "Ana de los milagros".

Teatros

Clacel Taller de Teatro. — Hoy, mañana y pasado mañana, a las 22, en Teatro de Arte (San Martín 2222): "Qwertyuiop", de D. Sáenz. Dirige, Israel Wisniak.

En Diputados quedó firme esta mañana otro veto del P. E.

A las 10 ocupó su sitial el presidente de la Cámara de Diputados y en tanto se informaba que en la casa había 36 miembros, el cuerpo comenzó a sesionar en minoría.

Alberto Borella, el MIR, prosiguió su exposición suspendida en la sesión de la semana pasada, sobre el veto interpuesto por el P.E., en forma parcial, a varios artículos de la ley de presupuesto, observaciones especialmente dirigidas hacia el aumento de la coparticipación de las comunas y municipalidades. A las 10.30 la cámara logró quórum. En ese momento Borella pidió que se rechazara el veto, y Roberto Rosúa, del mismo sector, solicitó que se cerrara el debate y se votara; no había ningún diputado radical del Pueblo en el recinto.

Aprobada la moción de cerrar el debate, se inició la votación nominal, precisándose los dos tercios para prosperar el rechazo del veto del P. E. Fue entonces cuando los diputados oficialistas ocuparon sus bancas. Los sectores del MIR, demoprogresistas y democristianos votaron por la negativa y los radicales del Pueblo por la afirmativa; los de UDELPA se abstuvieron señalando su protesta por no haber podido emitir su opinión al respecto. El resultado fue: contra el veto, 26 votos; a favor del veto, 11; abstenidos, 3. Total: 40. Para rechazar el veto se precisaban 27 votos y por lo tanto, quedó firme el veto del P. E.

Otros asuntos

Prosiguió la Cámara el orden del día de la última sesión, aprobándose sin discusiones los asuntos siguientes: solicitando la limpieza del canal Los Quirquinchos (Dpto. Caseros); autorizando a la municipalidad de Jobson a donar un inmueble a la provincia; solicitando al P. E. que asegure la provisión de todo lo necesario a las escuelas antes de iniciarse el curso lectivo; pronta habilitación del edificio en construcción para la escuela 1201 de Helvecia; que el P. E. evite los atrasos en el pago de haberes a los maestros; construcción del edificio para la escuela "Almirante Brown"; ampliación del edificio de la escuela 440 de Jobson; construcción de un aula y casa-habitación en la escuela 259 de distrito Villa Orampo; solución del problema relacionado con el edificio del Consejo General de Educación; regularización de las deudas del Instituto Becario por 1962 y 1963; implantación de clases alusivas al cooperativismo; equipamiento funcional de la Escuela 456 "Carlos Pellegrini" de Rosario.

La sesión finalizó a las 11.

Se rendirá homenaje a Leopoldo Lugones

La Asociación Santafesina de Escritores ha resuelto rendir homenaje a la memoria de Leopoldo Lugones, con motivo de cumplirse el 13 de junio próximo —Día del Escritor— otro aniversario de su nacimiento. Es propósito de las autoridades de la entidad, hacer coincidir este acto con la entrega de premios a quienes resulten favorecidos en el concurso literario que la misma organizara para el corriente año, siempre que el jurado respectivo se hubiera expedido para esa fecha.

En esa oportunidad hablará el secretario de la Asociación, señor José Corti, para desarrollar el tema: "El romance aconsonantado", en el salón de actos del Centro Español, a las 18. En caso de no efectuarse la entrega de premios, el acto dará comienzo a las 19 del mismo día.

Audición de Panel de Cultura Viva por LT 10

A partir del 3 de junio, Panel de Cultura Viva tendrá una audición por L T 10 Radio Universidad del Litoral, que se radiará todos los miércoles de 18.30 a 18.45. Estará dedicada a las actividades que desarrolla la referida organización en los temas cooperativismo, reforma agraria, problema de los medicamentos, etc. Se realizarán cursillos, encuestas, reportajes y notas. Durante el primer período la audición estará destinada al cooperativismo, llevándose a cabo un cursillo que procurará ilustrar en forma amena y simple sobre los beneficios económicos y culturales de es. actividad. Habrá tambié entrevistan a dirigentes del cooperativismo e informaciones generales sobre la labor que realizan esas sociedades.

Será encarada la promoción avícola en esta provincia

Una visita a Concepción del Uruguay efectuaron el subsecretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Agrón. Eric Helander, el director general de Ganadería, Dr. Alberto F. Bosio y el director de Granja y Lechería, Sr. José A. Codoni con el objeto de observar el desarrollo avícola que se ha operado en esa ciudad de la provincia de Entre Ríos.

Visitaron en la oportunidad criaderos y plantas de incubación y procesado de aves, anunciando a su regreso que el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de sus dependencias específicas, promoverá en esta provincia la crianza de aves híbricas, parrilleras y huevos, dado que las condiciones ecológicas y económicas de diversas zonas santafesinas se consideran de igual valor que las de la vecina provincia y, por lo tanto, óptimas para tales fines.

Asociación Santafesina de Escritores

Designaron jurado para el concurso "Dr. Angel Savoini"

Ha sido designado el jurado que deberá dictaminar en el concurso primera edición "Dr. Angel Savoini". Está integrado por Emilio Alejandro Lamothe, Gastón Gori y Arturo Lomello. Como se recordará, se elegirá la mejor obra que se presente, pudiendo pertenecer a cualquier género literario. El premio, como lo indica el propio nombre del concurso, consistirá en la edición del trabajo. Las obras deben pertenecer a autores que no hayan publicado libros.

El plazo para la recepción de trabajos vencerá el 30 de junio. Los envíos deben hacerse a A.S.D.E., 9 de Julio 2154, donde también podrá ser consultado el reglamento del concurso.

Las Primeras Jornadas Nacionales de Derecho han sido postergadas

Han sido postergadas las Primeras Jornadas Nacionales de Derecho para los días 23, 24, 25 y 26 de julio del presente año. Estas jornadas son organizadas por el Colegio de Abogados de San Nicolás y versarán sobre el tema "El derecho y la inflación".

La suspensión dará posibilidad a un más detenido estudio del problema. Las comisiones están trabajando en las ciudades de Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Tucumán, La Plata, Corrientes, Mendoza y San Nicolás y deberán expedirse antes del 25 de junio próximo. Sus conclusiones deberán ser remitidas a la sede del comité ejecutivo, que funciona en el palacio de los tribunales de San Nicolás.

Senadores rindió su homenaje al pueblo limeño y a J. Nehru

La Cámara de Senadores se reunió poco después de mediodía, presidida por su titular, Dr. Eugenio S. Malaponte. En primer término se leyeron por secretaría los asuntos entrados, entre los que figuran numerosos despachos de comisión. De los mismos el senador Jorge O. Viale (PDP) solicitó preferencia para un pedido de informes de su bancada referente a cuáles son las causas por las que el gobierno no abona las retroactividades de los aumentos por enero, febrero, marzo y abril a los empleados públicos. Pidió luego igual tratamiento para otra iniciativa de su sector referente a la emisión de un empréstito interno de 1.500 millones de pesos, pagaderos en cinco años al 8% de interés con destino a pagar a jubilados y pensionados de la provincia las retroactividades que se les adeudan.

Después, el cuerpo, rindió homenaje a la ex diputada Marisa Liceaga, al ex gobernador de Córdoba, Arturo Zanicchelli, a Jawaharlal Nehru y al pueblo limeño, éste con motivo de la conocida tragedia que conmovió al mundo entero.

Luego, a propuesta de Bedetti (MIR), el cuerpo pasó a cuarto intermedio hasta las 16.

Abonarán beneficios a jubilados ferroviarios

En el Banco Español y del Río de la Plata percibirán haberes a partir del lunes próximo en los horarios habituales, los jubilados y pensionados ferroviarios.

El pago proseguirá en los días subsiguientes.

En el Banco Industrial

A partir del 1º de junio en el Banco Industrial se abonarán los meses de marzo-abril de 1964 por jubilaciones y pensiones de la ley 10650 de Personal Ferroviario.

En el Banco de Londres

En el Banco de Londres, de 15 a 17, comenzará el 1º de junio el pago de beneficios a jubilados ferroviarios. En los días subsiguientes el pago se realizará de 8 a 11.

El 31 clausurarán la recepción de obras en un concurso literario

El 31 del actual será clausurada la recepción de obras en la categoría ensayo, correspondiente al II Concurso Literario para obras editadas que anualmente organiza la Dirección General de Cultura de la provincia. Posteriormente a esta fecha se reunirá el jurado que discernirá el premio, consistente en la suma de $ 25.000. Oportunamente se darán a conocer los nombres de los jurados dos en representación de la Dirección General de Cultura y un tercero elegido por voto directo de los autores participantes.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

29 de mayo de 1929

"Con frecuencia alarmante —señalaba el diario en su editorial— los gobiernos nombran y remueven al personal de la administración pública, sin causas que justifiquen tales medidas". "La facultad de designar a tales empleados no les ha sido otorgada por la Constitución como un bien del cual pueden disponer arbitrariamente —añadía— ya que los agentes del Estado lo son o de la Nación o de las provincias, y siendo todos los ciudadanos iguales ante la ley, la idoneidad es el único requisito exigible para el desempeño de sus tareas, de las cuales puede ser removido solamente en caso de incumplimiento de sus obligaciones".

—Una noticia local daba cuenta de que habían comenzado en esta ciudad los preparativos para inaugurar en el mes de setiembre la 25o. Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industrias, organizada por la Sociedad Rural de Santa Fe.

—Un cable fechado en Bruselas informaba que había resultado elegida miembro de la Cámara de Diputados en las recientes elecciones generales la Srta. Luci V. Jardin, por la circunscripción de Lieja, transformándose así en la primera mujer diputado de Bélgica.

29 de mayo de 1939

—Hacía saber una noticia de nuestro medio que estaba a consideración de la respectiva comisión legislativa el proyecto de creación de un pabellón para alcoholistas y toxicómanos en las Colonias de Alienados de la provincia, importante iniciativa que sería tratada próximamente por la Cámara de Diputados santafesina.

—Una información de carácter deportivo hacía saber que mañana serían disputadas las famosas "500 Millas" en la ciudad de Indianápolis, con la participación de 33 volantes.

—Un cable procedente de Wáshington daba cuenta de que el discurso pronunciado recientemente en Chicago por el secretario de Estado Cordell Hull, y en el cual atacara a los países totalitarios era considerado en Europa como una advertencia de los Estados Unidos a Alemania e Italia de que ellos serían los culpables si estallaba una segunda conflagración mundial.

—NUESTRO EDITORIAL —"Las sociedades vecinales —expresaba— llenan una importante función social dentro de nuestra organización democrática y republicana ya que constituyen la representación auténtica de los núcleos urbanos en cuyo nombre actúan y realizan obras beneficiosas para el interés general". "En tal sentido son verdaderas escuelas de democracia, en donde impera el sentido de la organización del gobierno propio para la consecución de mejoras y obras públicas de utilidad común. Preservar y estimular la formación de tales entidades debe ser un imperativo de los poderes públicos".

Para mejorar su acción social se inaugurarán obras de ampliación en el Magisterio Católico

Vista del comedor que se inaugurará mañana

La trayectoria cultural, social y gremial cumplida por la Asociación del Magisterio Católico en el ámbito de la provincia, ha cimentado su prestigio y ha logrado constituirla en un factor preponderante de la evolución de la escuela santafesina y del nivel alcanzado por el magisterio. Su acción no se limitó al aspecto gremial, es decir, a la defensa de los derechos y de las conquistas de los maestros, sino que propendió al desarrollo cultural del pueblo, a su mejoramiento social y, sobre todo, a la adquisición de la mayor suma de los elementos específicos que deben ponerse al servicio de la escuela y de su obra.

En su sede, levantada en calle San Martín 1621, se desarrollaron congresos, cursillos, conferencias, exposiciones, etc., para el cumplimiento de este fin, y sus dirigentes llevaron al interior de la provincia, tantas veces como les fue posible, esta misma inquietud, ofreciendo en concentraciones de maestros, actos de divulgación cultural en materia de educación pública.

Prosiguiendo con su plan de constante ampliación de sus miras, mañana a las 19 l. citada entidad procederá a inaugurar un moderno comedor y amplia cocina, que permitirá a la institución atender a las necesidades de sus asociados y de los maestros en general que estén de paso por nuestra ciudad o que deban permanecer en ella por razones de trabajo o de estudios.

En la actualidad alberga a más de treinta maestras —algunas trabajan y otras estudian— pero en adelante, además de poder ampliar este número, estará en condiciones de proporcionar estas comodidades a todos aquellos que, por razones especiales, deban permanecer en Santa Fe algunos días. Próximamente se habilitarán nuevos dormitorios y otras dependencias que agregarán comodidades y ampliarán las existentes.

Estas obras serán bendecidas por el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, y posteriormente, se servirá un lunch en honor de las autoridades y público asistente.

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe invita a sus adherentes y simpatizantes a concurrir al acto.

Pueden ser retirados los certificados de un cursillo radial

La Secretaría de Cultura de la Municipalidad informó que todas las personas que asistieron al curso para libretistas radiales, dictado por el Sr. Alfredo De María, pueden pasar a retirar los certificados correspondientes en la Oficina de Acción Cultural, 3er. piso del Palacio Municipal, a partir del 10 de junio próximo.

Aquellas personas que tuvieran necesidad de acreditar su asistencia a dicho curso antes de la fecha citada, podrán solicitar certificados provisionales en el despacho del secretario de Cultura.

La Cooperadora del Centro de Alergia renovó autoridades

La Asociación Cooperadora del Centro de Alergia de la provincia, ha renovado su comisión directiva en la siguiente forma: presidente, Enrique Blanchet; vice, Delia B. de Garro; secretaria, Delia A. Sotelo; prosecretario, Angel Serafino; tesorera, Albina A. de García; pro, Lilian Guastavino; vocales titulares: Pilar L. de Sabella, Amanda A. de Duarte, Eva S. de Trombotto; suplentes: Evangelina E. de Aguirre, Celia Bonet y Agustina de Pedraza; revisores de cuentas, Andrés Anadón y Adolfo García; síndico, Ivan Dubokovik; y asesor, Héctor Busaniche.

Constituyóse la Cámara de Distribuidores de Cigarrillos y Afines

En una reunión realizada recientemente, quedó constituida la Cámara Gremial de Distribuidores Independientes de Cigarrillos y Afines, dependiente del Centro Comercial.

Integran su primera comisión directiva las siguientes personas: presidente, Francisco Casco Nadal; secretario, Guillermo Frontera; tesorero, Alfredo Benítez, y vocales, Gregorio Perman, José Díaz, Rubén Osmar Faloni, Manuel Pérez y Albino Solares.

En un comunicado se considera la actual situación del maestro

Se reunió la C. Pro Mejoras del Magisterio, considerando la situación económica del gremio docente. La entidad ha emitido un comunicado en el que da cuenta de las gestiones que ha venido llevando a cabo. En el mismo informa que recientemente ha solicitado por nota una audiencia al gobernador de la provincia, a los efectos de interesarlo en concreción de la promesa oficial de que a partir del 1º de julio se materializaría un nuevo reajuste en los sueldos del magisterio, el que no sería menor al 10 por ciento de los previstos en el actual ejercicio presupuestario. La delegación gremial entiende que "si bien no hay nada escrito al respecto, es suficiente la palabra de un gobernante para tener la absoluta seguridad de que será cumplida en todas sus partes" y agrega "que fue en mérito a tal seguridad que aceptó los aumentos acordados".

Finaliza el comunicado manifestando que el magistrado ha mantenido con el Poder Ejecutivo cordiales relaciones, tratando en todo momento de evitar planteos, teniendo en cuenta la situación económica por que atraviesa la provincia. Es por esto que se ha mantenido expectante a pesar de que finalizado ya el primer semestre del año, no se ha efectivizado el pago descontado por los días de huelga de 1961; la asistencia perfecta correspondiente al tercer cuatrimestre de 1962, adeudada a numerosas escuelas y el pago a los reemplazos realizados en 1962 y 1963. Tampoco se han percibido los aumentos previstos en el actual presupuesto, ya sin vigencia, en razón del constante aumento del costo de la vida.

Información general

CENTRO DE COORDINACION DE ENTIDADES ITALIANAS

Agasajo a conductores de una audición

El Centro de Coordinación de Sociedades Italianas de Santa Fe ha invitado a los amigos y simpatizantes de la audición radial "La voz de Italia para todo el Litoral Argentino", a la cena que se realizará en homenaje a sus directivos, Sres. Angel Lombardi y José Gaspar Giannone, en los salones del Círculo Italiano, el 1o. de junio a las 21.30.

Las adhesiones pueden hacerse llegar a los siguientes: Dr. Lázaro Grattarola, Tel. 21589; Sr. Arrigo Tonin, Tel. 45121; Sr. Luis Caldana, Tel. 33534 y Sr. Luis Rabaini, Tel. [illegible].

INSTITUCION NACIONAL DEL SCOUTISMO

Renovó su C. D. la tropa Nro. 15

En la última asamblea realizada por la tropa Nro. 15 de Guadalupe, de la Institución Nacional del Scoutismo Argentino, se procedió a elegir las nuevas autoridades. La comisión estará ahora integrada así: presidente, Ernesto López Rosas; vice, Arístides R. Croce; secretario, Raúl Gilbert; tesorero, José G. Luengo; miembros auxiliares, Félix Pallavidini, Alcides Lucca, Carlos Olivieri y Raúl Hernández; comisionado escultista, Rdo. padre Edgardo J. Trucco.

GREMIALES

SANIDAD

Solidaridad. — En un comunicado, la agrupación "Azul" de ATSA hace llegar a la Unión Obrera Molinera su solidaridad "ante la dura jornada de lucha que le toca afrontar en la emergencia".

La agrupación "Azul" reitera, por otra parte, su opinión contraria a la creación del Ministerio de Trabajo de la provincia "entendiendo que la misma —afirma— obedece a móviles beneficiosos para los entes empresarios y perjudiciales para la clase trabajadora".

GOMA

Convenio. — La C.D. de la Unión Obrera del Caucho comunica a sus afiliados que ha sido firmado en el Dpto. Provincial del Trabajo el nuevo convenio para la rama gomerías, acordándose un aumento del 30% en los salarios, con retroactividad al 1o. de febrero del corriente año. El alcance de estas mejoras comprende a todo el personal de la primera circunscripción.

Para informar a los afiliados sobre otros detalles se atenderá los lunes, miércoles y viernes en el local de Catamarca 2277 de 18.30 a [illegible].

EMPLEADOS PUBLICOS

Carnets. — El Consejo Regional Santafesino, zona norte, de la Unión del Personal Civil de la Nación, comunica que con motivo de otorgarse nuevos beneficios a los asociados, se hace imprescindible la actualización o renovación de los carnets sociales.

La actualización de dicho documento puede efectuarse de lunes a viernes en el horario de 17 a 20.

TAXIMETRISTAS

Comicios. — La Sociedad Taximetristas Unidos de Santa Fe ha convocado a sus asociados a comicios ordinarios para el domingo próximo. El acto eleccionario tendrá lugar entre las 8 y las 18, para renovar totalmente la C.D., en el local de Boulogne Sur Mer 3279.

PORTUARIOS

Renuncia. — El secretario general de la comisión ejecutiva de la seccional Santa Fe del Sindicato Unico Portuarios Argentinos, Sr. Pedro V. Herrera, ha presentado su renuncia indeclinable ante la comisión directiva central. En la fecha se ha hecho cargo de la secretaría general el secretario adjunto del sindicato, Sr. Vicente A. Coronel.

En aplicación del plan de lucha de la CGT fueron ocupados hoy numerosos establecimientos fabriles

Igual actitud en Agua y Energía, YPF, ENTel, Universidad y FF.CC. - Paro municipal





A la izquierda, un grupo de operarios custodia la fábrica de muebles Fainberg, que ocuparon esta mañana. Arriba a la derecha, el frente del edificio donde funciona el Curso de Contadores, mostrando sus puertas cerradas, mientras los estudiantes permanecían en su interior. Abajo, el portón de acceso a los talleres del F. C. General Belgrano, sobre avenida Alem, también ocupado por los trabajadores.

En cumplimiento de la segunda parte del plan de lucha dispuesto por la Confederación General del Trabajo, los gremios adheridos a la delegación regional Santa Fe, procedieron en horas de esta mañana a la ocupación de establecimientos industriales y dependencias estatales de nuestro medio y zona de influencia de la central obrera.

Centros de estudiantes, por su parte, en solidaridad con estas medidas, tomaron las facultades de Ciencias Jurídicas y de Ingeniería Química. En su interior permanecen universitarios agremiados en los centros, ateneístas, de la C. G. U. y otras entidades estudiantiles. Se ocupó también la sede de la Universidad Nacional del Litoral. En los establecimientos y dependencias pudieron observarse cartelones con leyendas alusivas a la medida.

Nómina de establecimientos ocupados

Las autoridades de la CGT informaron que la medida se cumple de acuerdo con lo proyectado y que intervienen en las ocupaciones alrededor de 20.000 trabajadores.

Los metalúrgicos ocuparon la fábrica Ferrini de Monje, C.L.O. y IAMSA de Barrancas; DKW y Tool Research de Sauce Viejo, F.A.C.E. de Santo Tomé, Carrocerías Varese, Antonio Bernal, la fábrica de Zacarías Fainberg S.A., Metalúrgica Santa Fe, Fábrica Santafesina de Envases de Hojalata, FEDASA, Bahco Sudamericana, Sideral, Acería Santa Fe, D'Mato Hnos. y la fábrica de muebles metálicos Seifert Hnos.

Obreros y empleados cerveceros tomaron las cervecerías Santa Fe y Schneider y el depósito de la San Carlos.

Por su parte, Industrias Alimenticias Santo Tomé S.A. fue tomada por sus obreros.

Hasta el mediodía permanecían en la misma situación la fábrica de cerámica de Anichini Hnos. de La Guardia, la Planta de Almacenaje del Puerto local le YPF, Establecimientos CAIMA de Desvío Arijón y los Molinos Harineros de Lupotti y Franchino y Marconetti S.A.

Los teléfonos

Igual actitud asumieron los obreros y empleados telefónicos. Se produjo la ocupación de la planta central ubicada en calle San Martín 2849, donde funcionan las secciones tráfico, larga distancia, reparaciones, luz y fuerza, ofina coaxil, televisión y automáticos y el local de oficinas Maipú, donde presta servicios personal de guardahilos y reparaciones.

Rehenes en el F. C. Belgrano

Una situación muy especial se produjo en la Superintendencia de Tráfico del ferrocarril nacional "General Belgrano", donde dirigentes de la Unión Ferroviaria no sólo dispusieron la suspensión de actividades sino que, constituidos en las dependencias de la Superintendencia, comunicaron al titular señor César Emilio Cusuta, y los demás altos funcionarios de la empresa —en total seis o siete— que desde ese momento quedaban en condición de rehenes y a disposición de la organización gremial, a fin de que no pudieran interferir en la marcha del movimiento.

Esta gestión se cumplió sin violencia de ninguna de las partes y prueba de ello es que uno de nuestros cronistas pudo comunicarse telefónicamente con uno de los retenidos, que fue quien suministró la información, agregando que en ningún momento habían sido objeto de procedimientos que pudieran estar reñidos con lo correcto.

Toma de usinas

Trabajadores de Agua y Energía, procedieron a ocupar la usina Calchines, la de calle Rosario, oficinas de la Divisional Santa Fe y la central Progreso y los ferroviarios, los talleres y administración de Laguna Paiva, secciones ex Santa Fe, ex Estado y Puerto, superintendencia, talleres Santa Fe, talleres puerto, jefatura de talleres, divisional y tracción. Realizaron paros de apoyo secciones de material rodante, tráfico, básculas, Santa Fe Cambios, depósito de locomotoras y servicio de agua y vías y obras. Como consecuencia se paralizó el movimiento de trenes.

La información suministrada por la CGT consigna también la ocupación de 16 establecimientos y firmas madereras, las plantas de Esso y Shell, y los talleres municipales, el Instituto Frigorífico Municipal, Administración de Limpieza, Corralón y Obras Públicas. En el Palacio Municipal, los empleados abandonaron tareas.

Efectuaron paros parciales por turnos y en adhesión al plan de lucha, los gremios de sanidad, gráficos, deportivos y civiles y obreros marítimos. Los portuarios agremiados en el SUPA paralizaron tareas por medio día.

Comunicado de la CGT

La Delegación Regional, en un comunicado suministrado alrededor de las 12, "felicita a la clase trabajadora santafesina y pone de manifiesto que se deja una vez más aclarado que el movimiento obrero organizado, con su unidad combativa cuando así lo exigen las circunstancias, sabe tomar las decisiones para hacer oír su voz de protesta.

"El pueblo trabajador —agrega— en forma pacífica pero sin renunciamientos, está dispuesto a buscar los medios que lo lleven a una verdadera paz y justicia social".

La situación al mediodía

Al intervenir el personal de la justicia nacional, los obreros desalojaron pacíficamente la planta de almacenaje de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

En cambio, alrededor del mediodía los establecimientos de Industria Automotriz D.K.W. y Tool Research, pese a la intervención de la justicia, no habían sido desocupados por los trabajadores, que se negaron a hacerlo según informaciones suministradas por el Juzgado Federal.

En Agua y Energía se estaban realizando tramitaciones a la hora mencionada.

Entretanto, las autoridades de la Universidad Nacional del Litoral habían interpuesto recurso de amparo y la empresa Carrocerías Varesse había realizado un pedido de [illegible].

Alcances del movimiento

Alrededor del mediodía, en fuentes policiales se recogió la información de que los establecimientos fabriles e industriales ocupados por los obreros en cumplimiento del plan de lucha de la CGT sumaban 38, exceptuando la Universidad del Litoral y la Facultad de Ingeniería Química.

Se hacía saber, asimismo, que no se habían producido detenciones, desarrollándose el movimiento en forma pasiva. En cambio se tuvo conocimiento de que en distintos establecimientos fueron tomadas varias personas como rehenes. Por ejemplo, en la Cervecería Schneider no se permitió salir al director del establecimiento y su esposa, que viven en la misma fábrica y también fueron retenidos el propietario de la fábrica de envases de hojalata Cottone y Cía., ubicada en Salvador del Carril 1453, y el gerente del establecimiento metalúrgico Sideral, situado en Estanislao Zeballos 3473.

Desocupación de establecimientos

Aproximadamente a las 15 y con el objeto de dar una impresión general de la manera en que se desenvolvía la ocupación de establecimientos en nuestra ciudad, efectuamos diversos contactos con fuentes gremiales y como resultado de las mismas, ofrecemos el siguiente panorama. Todos los establecimientos habían sido desocupados o se encontraban en vías de serlo, ya que se habían cumplido los ciclos de ocupación de 5 y 6 horas. El único local ocupado era el de URVIG, Santo Tomé, cuya ocupación se realizó a las 12 horas.

El delegado regional de la CGT, Sr. Cipriano Ramírez, declaró que el movimiento se había realizado con entera normalidad, dándose cumplimiento a las instrucciones impartidas y que no se habían producido incidentes ni detenciones.

Los establecimientos de DKW y Tool Research comenzaron a ser desocupados aproximadamente a las 13.

Con relación a la adhesión prestada por el gremio de la Sanidad, la misma se produjo de la siguiente manera: Hospital Italiano, paro de 10 a 11 y acto frente al local; Droguería Orgal, Dubar, Litoral y Alberdi, mutual de Agua y Energía, paro de 10 a 12 y concentración frente a la plaza España y local de la CGT. El personal de los sanatorios particulares realizó paros de 15 minutos por turno.

EN ROSARIO

ROSARIO, 29. — Por primera vez desde la vigencia y puesta en ejecución del plan de lucha de la CGT, se concretó en esta ciudad una ocupación. Correspondió ésta al edificio de la Facultad de Filosofía y Letras, ubicada en pleno centro de la ciudad, calle Entre Ríos 780.

Alrededor de las 6, un núcleo de estudiantes pasó a ocupar las instalaciones, colocándose sobre la vereda un pizarrón con inscripciones, en el que se daba cuenta de la actitud asumida e identificándose sus autores como estudiantes democristianos.

La Policía Federal, que actúa en este caso, informó a las 11, que se aguardaban instrucciones del juez federal para intervenir, agregándose que se desconocía el número de estudiantes que se encontraba en esa casa de estudios.

A las 12.50, el segundo jefe de la Policía Federal, con personal subalterno y orden del juez federal, procedió a requerir el franqueo de entrada por una puerta lateral, a lo que se accedió. Se procedió a la identificación de los estudiantes que se encontraban en las distintas dependencias, e investigar la versión de que se había hecho obstentación de armas. Al cierre de esta edición continuaba el procedimiento.

En el Interior

Las ocupaciones de establecimientos por parte de los obreros, también se llevaron a cabo en algunas localidades del interior de la provincia. En forma sorpresiva y sin que se produjeran incidencias, los trabajadores tomaron en Rafaela la Usina Eléctrica Municipal, sin que cesara el servicio, el frigorífico, el establecimiento metalúrgico Giorgi y Druvich (fábrica de implementos para la industria lechera). En María Juana fueron ocupados los talleres Buriasco. En Susana, los establecimientos metalúrgicos Gnero y Gardiol (fábrica de cosechadoras). En Sunchales la fábrica de cosechadoras Rotania Hnos.

Entretanto en Laguna Paiva y San Cristóbal fueron ocupadas dependencias ferroviarias y algunos otros establecimientos.

En todos los casos los empresarios dieron parte a la justicia, labrándose las actas pertinentes. Como ya indicamos más arriba, no hubo que lamentar hechos de violencia.

El establecimiento Carrocerías Varesse, ocupado por su personal en apoyo del plan de lucha de la CGT.

Se refiere a los hechos registrados la Unión Industrial

A raíz de la situación, la Unión Industrial se constituyó en reunión extraordinaria permanente y resolvió denunciar telegráficamente al Ministerio del Interior la ocupación de fábricas en la ciudad y alrededores, algunas de ellas —dice la información suministrada— con rehenes y personal extraño.

Asimismo se dirigió al Juzgado Federal solicitando los recursos necesarios para proceder al desalojo y para levantar las actas pertinentes. La novedad fue comunicada también al Departamento Provincial del Trabajo, la Policía Federal y a la policía de la provincia.

En el transcurso de una comunicación mantenida con directivos de la entidad, estos manifestaron su honda preocupación a raíz de estos sucesos, destacando que existía la impresión que las medidas para normalizar la situación eran lentas, cosa que contrasta —agregaron— con los propósitos enunciados por el P.E. nacional.

UNIVERSITARIAS

DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Clausuran el ciclo de discusión

Con los auspicios del Círculo de Egresados Universitarios de Rafaela y organizado por el Departamento de Extensión Universitaria, mañana a las 18.30, se realizará en el local de la Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento" del Centro de Empleados de Comercio, la jornada de clausura del "Ciclo de discusión sobre algunos aspectos de la sociedad contemporánea a través del cine".

Esta jornada tendrá como tema: "¿Existe incomprensión entre padres e hijos?".

La finalización del ciclo clausura otra de las actividades previstas por el plan de acción comunal universitaria que viene desarrollando el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral.

Esc. de D. y A. Visuales "Manuel Belgrano"

Cursillo de información sobre el plan de estudios

Mañana a las 16 tendrá lugar en el Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco" el acto principal de los cursillos de información del nuevo plan de estudios, organizados por la Escuela de Diseños y Artes Visuales "Manuel Belgrano".

En el acto inaugural hablará el secretario de cultura de la Municipalidad, Dr. Néstor T. Corte, y a continuación el Arq. Arnoldo A. Gaite dará la primera clase del cursillo. El domingo a los 10 el arquitecto nombrado dictará la segunda clase, dedicada a la explicación del nuevo plan de estudios.

Se reunirá mañana la entidad 'Amas de Casa'

La comisión provisional de la entidad Amas de Casa, ha convocado a asamblea para mañana a las 15 en el local de la Sociedad Fomento "9 de Julio", Pedro Ferré 2928. Se considerará un orden del día que incluye: cumplimiento de la ley de abastecimiento; coordinación con otros organismos populares; elección de la comisión directiva.

Instrucción Pública

ESCUELA Nº 25 "LUIS MARIA DRAGO"

Reunión diferida

Para el próximo domingo se había convocado a asamblea a ex alumnos de la escuela Nº 25 "Dr. Luis María Drago", los que debían proceder en esa oportunidad a constituir la Asociación de ex Alumnos y a designar sus autoridades.

Por dificultades de último momento, tal reunión ha sido diferida para el 7 de junio, a las 9.

Celebrarán el Día de la Visitadora de Higiene Social

El próximo lunes será celebrado el "Día de la Visitadora de Higiene Social", con una serie de actos preparados por el centro que agrupa a las profesionales de esa especialidad. Por las emisoras L T 9 y L T 10, las visitadoras de higiene, señoritas Teodolinda Cantero y Teresa García Bagnarol, disertarán sobre temas de su especialidad; a las 16 se depositarán ofrendas florales en el cementerio municipal, en homenaje a las compañeras fallecidas; a las 17 tendrá lugar una reunión de camaradería en la confitería "Los Dos Chinos". Las autoridades de la entidad, invitan a sus asociadas a participar del programa de actos, a fin de acordarle digno realce.

Una entidad nuclea al personal docente de la Facultad de I. Química

En una asamblea realizada por el personal docente de la Facultad de Ingeniería Química, se dejó constituida una entidad de carácter gremial que los nucleará.

En la oportunidad se eligió una comisión provisional que deberá preparar un proyecto de estatutos, el que será considerado por una asamblea a la que se convocará dentro de 15 días. Esta comisión tiene además, mandato para actuar como promotora de la nueva entidad y para establecer contactos con otros organismos de carácter gremial que agrupen a docentes.





